

Conflicto político (OCW) - Tema 3

Los actores: el mundo de la vida y la sociedad civil

Igor Ahedo Gurrutxaga

Departamento de Ciencia Política y de la Administración

Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea

LOS ACTORES: EL MUNDO DE LA VIDA Y LA SOCIEDAD CIVIL

1. El mundo de la vida y los sistemas
2. La sociedad civil y el mundo de la vida
3. La sociedad civil y los sistemas
4. Los movimientos sociales y la sociedad civil
5. La estrategia de los movimientos sociales en la práctica
6. El desafío político masivo y la debilitación de los regímenes dictatoriales

Introducción

El análisis de los actores necesita de un cuerpo teórico que permita captar la lógica relativamente autónoma de unos actores que se movilizan en la acción, así como facilitar un abordaje que posibilite comprender la voluntad y capacidad de estos actores para modificar las estructuras. Esta necesidad de adoptar una perspectiva que posibilite aprehender una lógica relativamente autónoma de los actores respecto de las estructuras tiene una implicación clave en nuestro modelo. Nos estamos refiriendo a la necesidad de diferenciar la lógica de aquellos colectivos sociales cuya autonomía se rige por los principios de las estructuras económicas, de las que se rigen por los principios de las estructuras políticas; diferenciando a ambos de aquellos que se rigen por una lógica propia de la sociedad.

Para poder adoptar estas premisas, asumimos como opción metodológica un acercamiento a la variable de los actores a partir de las elaboraciones habermasianas, posteriormente reformuladas desde la perspectiva postmarxista de Cohen y Arato. Desde nuestro punto de vista, este modelo se adecúa a nuestras necesidades en la medida en que permite dotar de contenido a la variable de los actores a partir de una lógica propia, basada en la racionalidad deliberativa, diferenciada de la de otros actores, como los partidos políticos, que asumen una lógica orientada hacia el poder, y de la de los grupos económicos, cuya lógica se rige por los parámetros del intercambio económico. Así, mientras que la sociedad civil sería el espacio privilegiado de acción de los actores sociales, por el contrario, la comunidad política sería el espacio de mediación entre las estructuras políticas y la sociedad; y la comunidad económica el de mediación entre ésta última y las estructuras económicas.

De esta forma, permitimos que en nuestro modelo de análisis del cambio y los conflictos políticos, emerja la sociedad como espacio “independiente” del resto de variables en la medida en que partimos de la premisa de que se rige por unos principios propios y relativamente autónomos de los de las estructuras políticas y económicas. Y decimos que es



relativamente autónomo ya que, como veremos, se ve condicionada por éstas (lo que argumentaremos a partir de la tesis de la colonización del mundo de la vida) y, en paralelo, está relacionado con las estructuras políticas y económicas, siendo la comunidad política (vertebrada por los partidos) y la comunidad económica (vertebrada por las organizaciones empresariales) el punto de contacto entre ambas estructuras y la sociedad.

En paralelo, el modelo de Cohen y Arato (2002), que sitúa a los movimientos sociales en el centro vertebrador de la sociedad civil, permite hacer visible la capacidad de la sociedad civil para responder a los imperativos de los sistemas, así como para influir en ellos. Asumimos, en consecuencia, la tesis de ambos autores sobre el carácter dual de los movimientos sociales, en la medida en que, además de permitir un punto de encuentro entre los acercamientos más estratégicos y los más culturalistas, en la práctica también permite captar tanto sus dinámicas “defensivas” (orientadas a la vertebración del mundo de la vida), como sus dinámicas “ofensivas” (orientadas a la transformación o el simple ejercicio de la influencia de la sociedad civil sobre los sistemas político y económico).

En paralelo, la concepción “autolimitada” de los movimientos sociales en las sociedades democráticas explica su doble orientación estratégica hacia la identidad y sobre todo, hacia la influencia. Sin embargo, este modelo estratégico puede ampliarse a la lógica del poder, como veremos, cuando la acción de los movimientos sociales esté orientada a la transformación total en regímenes no democráticos. En cualquiera de los casos, a pesar de esta salvedad que incorporamos al esquema de Cohen y Arato (2002), como veremos, el carácter autolimitado de la orientación deliberativa de la sociedad civil se expresa, incluso en los casos de enfrentamientos frontales con regímenes no democráticos, en la creciente opción estratégica por la desobediencia civil, frente a modelos de cambio anteriores, fundamentalmente violentos.

Para presentar este acercamiento a la sociedad civil como espacio vertebrador de la variable agencial de nuestro modelo de análisis del cambio y el conflicto políticos, en primer lugar comenzaremos presentando las teorizaciones de Habermas sobre las relaciones entre el mundo de la vida y los sistemas políticos y económicos, con el objetivo de captar la lógica propia del mundo de la vida que justifica un tratamiento diferenciado de éste respecto de las estructuras. Desde esta atalaya, nos acercaremos al modelo de Cohen y Arato con el objetivo de justificar la vinculación entre sociedad civil y mundo de la vida; y después, para explicar la importancia de los movimientos sociales en la vertebración de este espacio social. Finalizaremos presentando el esquema dual de acción de los movimientos sociales, que ampliaremos aplicándolo a las teorizaciones de Gene Sharp sobre la estrategia a desarrollar por los movimientos contenciosos que buscan derrocar regímenes dictatoriales. Este último acercamiento, finalmente, nos servirá de puerta de entrada para el análisis de la última variable de nuestro modelo: la agencia, que identificamos como acción colectiva.

1-. EL MUNDO DE LA VIDA Y LOS SISTEMAS

En la perspectiva inicial de Habermas, lo público se concibe en términos de “mundaneidad” (lo mundano, el espacio de los ciudadanos) y da pie para la creación de una publicidad políticamente activa que funda el estado liberal de derecho a través de la constitución republicana (Habermas, 1981).

Según Habermas, ni el modelo liberal ni el socialista pueden dar cuenta del proceso central que transforma las relaciones dentro de los espacios sociales en las nuevas condiciones de la complejidad institucional: esto es, la transformación estructural de lo público que tiende a ensamblarse con lo privado. Pero, lo destacado de la reconstrucción teórica e histórica habermasiana de la esfera pública en el Occidente desarrollado son sus conclusiones, que afirman un diagnóstico pesimista en torno a las condiciones de comunicación y autorreflexión de las sociedades contemporáneas, las cuales sufrirían una devaluación de las primigenias características liberadoras de lo público.

Efectivamente, Habermas, una vez realizada su reconstrucción teórica y normativa del concepto de esfera pública, dirige sus esfuerzos hacia la aplicación de estas reflexiones a las sociedades contemporáneas. En este sentido, la reciente transformación de la relación entre la esfera pública y la esfera privada la concibe Habermas como un proceso de “refeudalización” de la sociedad en todos sus niveles.

De esta forma, en primer lugar tenemos una contradicción propia de las sociedades modernas en las que se enfrentan los imperativos de una masa desposeída de los medios de producción con su posibilidad de acceso a espacios de decisión mediante el sufragio. En este sentido, las políticas de redistribución social aplicadas por el estado social europeo de la posguerra llegan a romper la lógica de desarrollo del antiguo espacio privado, es decir, el de la reproducción del mercado.

También en la familia burguesa se dan transformaciones estructurales en su seno. Estas se asientan en el proceso de desintegración de la tradicional autoridad paterna y el cambio de las responsabilidades dentro del proceso de socialización de los individuos en el marco institucional de las sociedades contemporáneas. Una transformación de los límites de lo público, que no sólo tienen que ver con la ruptura de la intimidad familiar, causada directamente por la incorporación de la mujer al trabajo fuera de casa, por ejemplo, sino también en lo que se refiere a la transmisión de los valores y las estrategias de conocimiento, que ahora recaen en la enseñanza primaria obligatoria.

De la misma forma, el proceso de “refeudalización” de lo público y su manifestación dentro de la familia se visibiliza en otros fenómenos de individualización, ligados a las dinámicas del consumo cultural. Paulatinamente, las personas que antes debatían en los cafés, las sobremesas, los debates literarios pasan a ser simples consumidores de saberes y placeres,

pasivos receptores de sentido y de “razón” elaborada fuera de este espacio público. Como vemos, a partir de estos procesos “patológicos” de las sociedades modernas, y que afectan principalmente las estructuras de los espacios públicos (como espacios donde reinaría solo la validez del mejor argumento), no sólo se van rompiendo los fundamentos dialógicos y racionalizantes de la esfera pública, sino que también la lógica mercantil aparece por doquier que antes había espacios de diálogo cultural. Esta cuestión, que es visible para Habermas en el proceso de mercantilización de la prensa (antiguo paladín de la esfera pública politizada), es especialmente relevante es su afección sobre los espacios de deliberación política, sobre todo los parlamentos.

Habermas nos recuerda que el declive de los parlamentos -el parlamento, considerado el centro de la esfera pública política- coincide con la compenetración del estado y la sociedad civil (la influencia del estado en los asuntos antes privados -el mercado, por ejemplo- y con la mercantilización del consumo cultural. Pero no sólo la desustantivación del parlamento denota esta crisis de lo público en las sociedades contemporáneas: igualmente los partidos políticos se han separado de su función representativa de los intereses comunitarios (los partidos de clase) para convertirse en *empresas* de representación de los intereses de sus propios integrantes. Al ligar ambos fenómenos, Habermas resalta la actual configuración del papel de los diputados: sólo rinden cuentas frente a “su propia conciencia” y representan más el papel de vendedores de un producto (la imagen de la facción política) ante un mercado (“el pueblo”) que el de un grupo de ciudadanos inmersos en la lógica del diálogo donde sólo el mejor argumento pudiera dominar, y donde se rindan cuentas ante los electores.

De forma cada vez más clara, vemos que Habermas se encuentra influenciado fuertemente por su tesis de los efectos perversos de la racionalización de las sociedades occidentales. Ideas que son más tarde reformuladas en las tesis de la colonización del mundo de la vida por parte de la lógica instrumental, es decir, por parte de la acción estratégica del sistema. Los aspectos relativizadores de esa pareja analítica ciertamente se desvanecen en la interpretación habermasiana del proceso de racionalización, en el cual ningún elemento propio del sistema puede reproducir alguna lógica de la formación común de la voluntad (de una racionalidad discursiva) dentro de él. Por el contrario, la única salida a esa colonización extrema del mundo de la vida tendría que ser el control *desde fuera* de las lógicas sistémicas, argumento sobre el que volverán Cohen y Arato.

Más concretamente, en la perspectiva de Habermas, únicamente la vuelta a una transparencia en las relaciones entre partidos y parlamento (haciendo público lo ahora secreto); entre éste y el conjunto de la administración del estado; entre el parlamento y la comunidad; entre ésta y los partidos políticos; sólo la refundación de los espacios públicos bajo la norma de formación de la voluntad a partir de la libre comunicación y el público racionio (Habermas, 1981: 234-237); en resumen, sólo estos procesos en su conjunto podrán revitalizar la esfera de la publicidad en las nuevas condiciones de unas sociedades modernas. Unas sociedades que no pueden permanecer al margen de las lógicas profundas del movimiento de la Ilustración, es decir, de la amplia y libre autorreflexión a todos los niveles y del control de los temas de

gobierno y del estado por parte de una sociedad civil que, por un lado, goce de las garantías protegidas por la libertad negativa y, por el otro, tenga la posibilidad de ejercer sin coerciones su derecho a la decisión autónoma de los asuntos comunes.

Como síntesis de su investigación sobre la esfera pública, Habermas trata de aclarar sociológicamente el concepto mediante la contraposición de tres espacios de comunicación política relevantes. En principio tenemos al sistema de las opiniones informales (llamado el “ámbito de comunicación no pública”). Este nivel, se compone del lenguaje y los valores no reflexionados, del acervo de conocimiento más profundo -pero al mismo tiempo más superficial en su manifestación-. En un punto intermedio entre éstas manifestaciones y la esfera pública, tenemos el espacio de las opiniones *quasi* públicas. Este nivel se refiere a aquellas comunicaciones formales y permitidas por el orden vigente pero que, a pesar de ir dirigidas al gran público, se autoconsumen en los espacios privilegiados de grupos reducidos de creadores de opinión. Se trata, en consecuencia, de opiniones que escapan de las masas y se articulan en públicos especializados, influyentes y decisorios, como el gobierno, los parlamentos, partidos, etc.

Como tercer nivel de este esquema tripartito, Habermas afirma que una verdadera esfera pública sólo podrá darse a partir de que los dos espacios comunicativos anteriormente descritos sean mediados por un “*ámbito de la notoriedad pública crítica*”, el cual debería formarse por personas privadas “*en un proceso de comunicación formal conducido a través de la publicidad interna de las organizaciones*” (Habermas, 1981: 272). Por lo tanto, la esfera pública tendría una clara función de autorreflexión para la sociedad civil (las personas privadas), pero con una fuerte tendencia a la realización de los impulsos democráticos por la vía de la pública formación de la voluntad y de la materialización de los procesos colectivos de aprendizaje moral (las luchas por el reconocimiento y las luchas sociales contra el sin-sentido). Procesos colectivos que en la perspectiva de Cohen y Arato deben ser institucionalizados en forma de organizaciones civiles, entre las que destacan los movimientos sociales, que a diferencia de Habermas no analizarán únicamente como colectivos reactivos que pretenden una vuelta a la tradición; sino al contrario, como agentes proactivos, una de cuyas funciones es la defensa de la comunidad, pero que inseparablemente se liga a una estrategia ofensiva que trata de extender los criterios de la racionalidad deliberativa del mundo de la vida a los sistemas.

Retomando el hilo argumental, el rudimentario concepto descrito de la esfera pública antecede en casi 20 años al denominado “giro lingüístico” del pensamiento habermasiano que cristaliza definitivamente en su *Teoría de la acción comunicativa*. En esta obra, Habermas (1998—II: 427 y ss.) recupera el concepto de esfera pública, pero de una forma nueva, completamente integrada ya en su modelo sociológico. En esta nueva perspectiva, el mercado moderno y el aparato estatal (a través de los medios dinero y poder) se diferencian de los componentes institucionales del mundo de la vida (esfera de la vida privada y esfera de la opinión pública) manteniendo, en este estadio evolutivo de las sociedades occidentales, relaciones de intercambio cada vez más codificadas.

En este modelo se incluyen los tres niveles de comunicación social (las opiniones informales, las opiniones *cuasi* públicas y la opinión pública propiamente dicha) en el polo societal del mundo de la vida. Las relaciones entre el sistema y el mundo de la vida se delimitan en este tipo ideal en dos niveles: de una parte, el sistema económico enfrentado a la esfera de la vida privada (con los actores en sus roles de productores y consumidores) y, de otra, el sistema administrativo frente a la esfera de la opinión pública (a través de los roles ciudadano-cliente).

Estos espacios del mundo de la vida (la esfera privada y la pública) corresponden en las sociedades complejas a instituciones concretas. En primer lugar tenemos a *la familia*, como representación de la esfera privada, la cual se encarga de la primera fase del proceso de socialización de los actores y mantiene nexos con el *mercado* por vía de la economía doméstica. Mientras tanto, las *redes de comunicación social* (que en su modelo acabarán siendo hegemónicas por los medios de comunicación) definen la moderna esfera pública mediante la cual los actores sociales realizan el consumo cultural, pero también la creación de las redes de socialidad. Y es en este espacio preciso donde Habermas cree que la legitimación de los órdenes sociales se realiza, ya que *“las esferas de la opinión pública cultural y política quedan definidas desde la perspectiva sistémica del Estado como el entorno relevante para la obtención de la legitimación”* (Habermas, 1998: 452).

A partir de este esquema, como veremos a continuación, pensadores post-habermasianos como Jean Cohen y Andrew Arato (2002), reformulan la perspectiva sistema-mundo de la vida, como la fundamentación de una moderna teoría de la sociedad civil. El paralelismo de su propuesta sociológica con la habermasiana es muy claro: el mundo de la vida (la sociedad civil) significa el espacio enfrentado a los mecanismos que se reproducen “a las espaldas” de los actores, es decir, el mercado y el estado. Por otro lado, los roles del cliente-ciudadano y del consumidor-trabajador serían la manifestación más concreta de las llamadas sociedades política y económica respectivamente de Cohen y Arato.

Pero antes de llegar a esos extremos del pensamiento sociológico post-habermasiano, cabe recordar que este esquema de Habermas se realiza en el contexto de su hipótesis de la llamada “colonización del mundo de la vida”, es decir, de las patologías de un proceso civilizatorio que sufre la invasión, en sus espacios socioculturales, de las lógicas propias de los espacios sistémicos. Esta tesis nos remite de inmediato a la “jaula de hierro” de Max Weber, que explica que en el nivel del sistema económico/esfera privada, la racionalidad con arreglo a fines (propia del mercado, basada en el medio directivo del dinero) provoque que los actores, motivados por el consumismo y el individualismo (como consumidores) y la hiperracionalidad del rendimiento y la competitividad (como productores), tiendan a refugiarse en el hedonismo como mecanismo de “liberación” de las presiones sufridas.

Pero la tesis de la “colonización del mundo de la vida” también engarza en el nivel de la coordinación entre el sistema político y la esfera pública. Aquí, la formación espontánea de la voluntad y la opinión colectivas propias del mundo de la vida son dominadas por la burocratización, que condensa la lógica instrumental de un sistema político cuyo medio de dirección es el poder. De esta forma, la legitimación en las sociedades se funda en la escisión

entre los contextos de la formación de las identidades sociales y culturales de una parte, y los espacios donde se toman las decisiones políticas, de otra (Habermas, 1998: 461). En su perspectiva, el espacio de los partidos políticos se desprende cada vez más de aquel marco normativo que es la esfera pública como lugar propio de la formación discursiva de la voluntad colectiva. Los partidos políticos, debido al proceso patológico de la “colonización del mundo de la vida”, asumirían dinámicas propias del mercado, ofreciendo imágenes y discursos adecuados no a racionalidades que remiten a una tradición o a programas construidos a partir de la reflexión colectiva de los problemas y sus soluciones, sino más bien a los dictados de la “mercadotecnia electoral”.

En este punto, Habermas afina su definición de los espacios autónomos de comunicación y reflexión social, los cuales podrían cumplir el papel, en las sociedades complejas, de una nueva esfera pública. De esta forma, las principales características de los espacios públicos autónomos serían tres: deben ser autogenerados e independientes (respecto al sistema político en la búsqueda de legitimación); deben ser autosustentables como “centros de comunicación adensada (“intersubjetividades de orden superior”), a partir de las potencialidades del mundo de la vida (y de los medios masivos de comunicación); deben ser autolimitados, en referencia a su complejidad, con la finalidad de que la lógica sistémica no los invada.

Llegados a este punto, Habermas trata de responder a la pregunta de a partir de qué elementos podrían estos espacios públicos autónomos comprometerse en el complejo proceso de la formación democrático-radical de la voluntad. Así las cosas, Habermas de nuevo apuesta por las capacidades del mundo de la vida, pero ahora (en el nuevo contexto de las sociedades complejas) asumiéndolo en su nueva versión, marcada por una radical racionalización. Lo que está en juego en la estrategia política propuesta por Habermas, entonces, es la contención de la “colonización del mundo de la vida” a partir de esas potencialidades de los espacios públicos autónomos, una vez que se ha reconocido (inclusive se ha confirmado por la caída de los regímenes del socialismo autoritario a finales de los años 80) la peligrosidad de no respetar la lógica sistémica de los subsistemas diferenciados de la administración estatal y el mercado. Lo que debería destacarse, frente a la integración sistémica del dinero y el poder; es la integración social fundada en la *Solidaridad* (centro del mundo de la vida) (Habermas, 1990: 24).

2-. LA SOCIEDAD CIVIL Y EL MUNDO DE LA VIDA

Como veremos, este concepto de la solidaridad es central en el acercamiento posterior de Cohen y Arato, cuyo modelo recupera en lo fundamental la tesis habermasiana de la dualidad sistema-mundo de la vida. Así, en *Sociedad civil y teoría política*, ambos autores, tomados los elementos principales de la visión habermasiana, identifican tres espacios principales (el estado, la sociedad civil y el mercado) que se completarían con dos esferas intermedias entre la sociedad civil y los mecanismos de integración social sistémica. El espacio de la sociedad civil, en su doble dimensión privada y pública entonces, podría dividirse a partir de las especiales relaciones que mantiene con el mercado y el estado: llamarían *sociedad política*, recuperando un concepto forjado por Antonio Gramsci, a los espacios de intermediación con el estado y, en segundo lugar, entenderían los espacios de contacto entre la sociedad civil y el mercado como *sociedad económica*.

Depurando el concepto de sociedad civil a partir de la crítica de su uso en diferentes pensadores, Cohen y Arato se desmarcan del modelo centrado en la idea metafísica del *estado* (Hegel) y del proyecto sustentado en el *fin de la política* (Marx) como superación de las contradicciones inherentes a la sociedad moderna. De esta manera, reivindican la centralidad de lo *societal* a partir de tres principios:

postulamos la diferenciación de la sociedad civil no sólo del estado, sino también de la economía. Nuestro concepto no es centrado en el estado, como el de Hegel, ni centrado en la economía, como el de Marx. El nuestro es un modelo centrado en la sociedad; hacemos de las esferas públicas de la comunicación societal y la asociación voluntaria, las instituciones centrales de la sociedad civil; y concebimos la institucionalización de la sociedad civil como un proceso que siempre implica la estabilización de las instituciones societales sobre la base de derechos, pero también uno que tiene la posibilidad inmanente de llegar a ser más democrático y cuyas normas llaman a la democratización. (Cohen y Arato, 2002: 410-411).

Efectivamente, el modelo de sociedad civil que nos presentan Cohen y Arato, como apuntamos anteriormente, remite directamente al concepto de mundo de la vida del Habermas de la *Teoría de la Acción Comunicativa*. En este sentido, la sociedad es un espacio de la socialidad que está constituida por tres esferas fundamentales: la *sociedad civil* propiamente dicha, compuesta de una esfera íntima, una esfera de las asociaciones voluntarias, los movimientos sociales y las demás formas de comunicación pública; la *sociedad política*, formada por los partidos, las organizaciones y las audiencias políticas -los parlamentos-; y la *sociedad económica*, configurada por las organizaciones de producción y distribución, las compañías y las firmas comerciales, así como las diversas sociedades (ibid: ix).

Obviamente, la lógica de estos espacios no sería explicable dentro de la racionalidad “puramente comunicativa”, propia de la sociedad civil. Su complejidad reside precisamente en

su fundamento sobre lógicas heterogéneas, tanto comunicativas de una parte, como instrumentales, propias de la sociedad política y económica, ligadas a los imperativos de los sistemas, de otra. Al mismo tiempo, la institucionalización de estas esferas remite también a diversos mecanismos del derecho. En las sociedades contemporáneas, la creación de las nuevas instituciones -producidas a partir de procesos de complejización societal-, se va correspondiendo, más o menos coherentemente, con un proceso de codificación legislativa. De esta forma, *“la moderna sociedad civil es creada a través de formas de autoconstitución y automovilización. Es institucionalizada y generalizada mediante leyes, y en especial los derechos subjetivos, que estabilizan la diferenciación social. Aunque las dimensiones de autocreación e institucionalización puedan existir separadamente, en el largo plazo la institucionalización y la acción independiente, son necesarias para la reproducción de la sociedad civil* (ibíd.: ix).

No debemos olvidar que, a pesar de lo anteriormente expuesto, el proceso de reconstitución de la sociedad civil moderna (y más acentuadamente en las sociedades ligadas a una tradición totalitaria o autoritaria) tiene que ver más con los rudimentos de una básica codificación técnica (junto a los usos y las costumbres) que con las más abstractas formulaciones jurídicas formales. Protegidos los límites de la sociedad civil a través de la codificación del derecho público y privado, las sociedades política y económica modernas comparten con el aspecto societal de la sociedad civil tanto formas de organización como de comunicación. Sin embargo, como hemos apuntado, también en estos espacios se reproducen prácticas ligadas a las lógicas instrumentales a las que Habermas situaba como racionalidades de los tipos ideales de la acción social del aparato administrativo y del mercado.

Según Cohen y Arato, el actual debate entre los abanderados de los derechos individuales y un estado no intervencionista (en línea con los postulados neoliberales), por un lado, y los defensores de los derechos de participación política radical y el control público total sobre los asuntos de relevancia colectiva (en línea con los planteamientos de la democracia radical), por el otro, es el mismo que encontramos entre dos principios normativos (que a su vez son teóricos): la sociedad civil y la ética discursiva. De esta forma, una vez que hemos asumido las anteriores diferenciaciones, lo que tenemos frente a nosotros es una doble visión teórica que remite a su vez a un doble contenido: de una parte, la *Sociedad civil* asentada en los *“derechos de privacidad, propiedad, publicidad (libertad de expresión y asociación) e igualdad ante la ley”*; y de otra, la *Ética discursiva*, entendida como *“igual participación de todos los concernidos en las discusiones públicas de normas políticas en pugna, obviamente referidos a los principios de la democracia”*. La tesis de los autores es, en contra de los defensores a ultranza de cada una de las posiciones antes descrita, la necesidad de asumir que *“la defensa y la expansión de las libertades adquiridas descansa en la nueva democratización de las instituciones de la moderna sociedad civil y sobre el logro de su mayor influencia sobre la política”* (ibíd., 345).

Con esta identificación de los límites y potencialidades de la sociedad civil, Cohen y Arato creen conectar con la definición que muchos de los actores colectivos contemporáneos hacen

de ésta; en otras palabras, se está hablando de un modelo normativo del espacio societal diferenciado del estado y el mercado, cuyas características principales serían: pluralidad, ejemplificada en la miríada de *familias, grupos informales y asociaciones voluntarias cuya pluralidad y autonomía permite una variedad de formas de vida*; publicidad, basada en la importancia de las *instituciones de la cultura y la comunicación*; privacidad, entendida como *un ámbito del autodesarrollo individual y la elección moral*; y legalidad, caracterizada como las *“estructuras de leyes generales y derechos básicos necesarios para demarcar la pluralidad, la privacidad y la publicidad de, por lo menos, el estado y, tendencialmente, de la economía (ibídem: 346).*

En este orden de cosas, para Cohen y Arato, *“un mundo de la vida modernizado, racionalizado, involucra la apertura comunicativa al núcleo sagrado de las tradiciones, las normas y la autoridad a los procesos de cuestionamiento, así como el reemplazo de un consenso normativo basado convencionalmente, por uno que está fundado “comunicativamente”*

El concepto de acción comunicativa es, por lo tanto, central al de racionalización del mundo de la vida y a nuestro concepto de sociedad civil postradicional. La acción comunicativa implica un proceso intersubjetivo, mediado lingüísticamente, por medio del cual los actores establecen sus relaciones interpersonales, ponen en duda y reinterpretan sus normas, coordinan su interacción negociando definiciones de la situación y llegando a un acuerdo (ibíd., 489)

Como ya hemos apuntado, siguiendo a Habermas, ambos autores consideran que es precisamente este el núcleo explicativo de la emergencia de los sistemas políticos y culturales con el advenimiento de la modernidad. Sobre estas premisas, se logra un proceso de diferenciación del mundo de la vida de los sistemas, aunque se profundiza una dinámica paralela de mayor diferenciación interna en el espacio social. Esta diferenciación de subsistemas es la base de la modernización del propio mundo de la vida, en la medida en que permite, como decimos, la destrucción de las formas tradicionales de vida y la emergencia de los citados sistemas. En este proceso, además de ganarse en eficiencia económica y administrativa, se permite la apertura del mundo de la vida a la modernización y la creación de unas formas de cultura postconvencionales de la sociedad civil.

Pero, argumentan, se deben diferenciar estas cuestiones, vinculadas con los efectos de la diferenciación de los subsistemas a partir de un mundo tradicional, de una parte, de los efectos que resultan de la penetración de los mecanismos de dirección en un mundo de la vida que comienza a modernizarse, de otra. Así, aplicando las tesis de Habermas, estos autores apuntan que el costo de este proceso *“es el socavamiento de la práctica comunicativa de un mundo de la vida ya (parcialmente) modernizado, y la obstaculización de la modernización de la sociedad civil”*

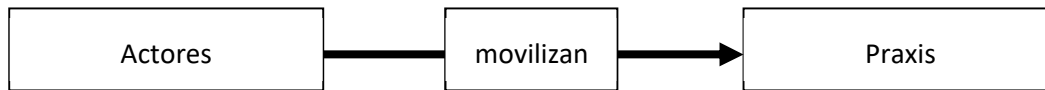
A medida que las instituciones especializadas en la socialización, la integración social y la transmisión cultural son funcionalizadas cada vez para servir más a los imperativos de subsistemas que se expanden continuamente y sin control, y a medida que la

coordinación de la acción comunicativa en las áreas relevantes es reemplazada por los medios del dinero y el poder, habrá más y más consecuencias patológicas” (ibíd., 502).

Desde esta perspectiva, una de las derivadas de la modernización, la democratización (entendida como profundización democrática en las sociedades occidentales, o como transición a la democracia en los países del Este y los Latinoamericanos) se encontraría en los impulsos democratizadores presentes en la sociedad civil, que ambos autores identifican básicamente con las potencialidades de los movimientos sociales.

Ciertamente, más tarde, Arato (1996) matiza esta sobredimensión de la sociedad civil y los movimientos sociales en los procesos de democratización, al considerar que el futuro de la democracia estaría condicionado por las múltiples relaciones posibles entre los cinco niveles (sistemas, mundo de la vida y comunidades política y económica) es decir, limita la capacidad democratizadora analizada únicamente a partir de la acción de los movimientos sociales (núcleo central de la obra que redacta con Cohen). En esta reflexión posterior de Arato, el sobrepeso dado anteriormente a los movimientos sociales -que sigue siendo un sector clave de la sociedad civil en sentido estricto- viene a relativizarse en una visión más integral de las transiciones políticas desde gobiernos autoritarios o totalitarios. De esta forma, la nueva formulación de la teoría de la sociedad civil de Arato se acerca a la propuesta del “asociacionismo radical” de Walzer (1992), para quien la democratización debe asumirse entre los espacios eminentemente comunicativos (la sociedad civil) y los aparatos administrativo (el estado) y de reproducción económica (el mercado), pero retomándolos en un camino de ida y vuelta y de forma necesariamente plural. Compartimos esta visión, que muestra cómo en la comprensión del cambio político deben ser consideradas no solo las afecciones de los actores (en nuestro caso la sociedad civil definida en los términos de Cohen y Arato) sobre las estructuras políticas, sino que, como hemos apuntado, debemos entender la autonomía relativa de éstas, así como su relación con otro tipo de estructuras y su afección sobre la sociedad civil.

No obstante, en este momento estamos tratando de operacionalizar la variable de los actores (habiendo ya abordado el resto de cuestiones -que muestran las relaciones multívocas entre estructura, conciencia y actores- en el apartado anterior). Por esta razón, a fin de fijar la mirada en la variable que nos interesa en este momento, la de los actores, al objeto de captar la lógica autónoma de éstos, así como su capacidad de incidencia sobre las estructuras, asumiremos el acercamiento que Cohen y Arato presentan, centrado en el papel de los movimientos sociales como colectivo privilegiado de la sociedad civil, capaz de reproducir con sus prácticas la racionalidad deliberativa del mundo de la vida, en una doble estrategia defensiva (orientada a limitar la colonización de esta esfera por los sistemas) y ofensiva (orientada a ampliar hacia los sistemas la lógica deliberativa del mundo de la vida).

Autonomía de los actores

Fuente: elaboración propia

3-. LA SOCIEDAD CIVIL Y LOS SISTEMAS

Como ya hemos apuntado, ambos autores comienzan delimitando el concepto de sociedad civil diferenciándolo de la sociedad política de partidos, de organizaciones políticas y de públicos políticos (parlamentos) y de la sociedad económica compuesta por empresas, cooperativas, etc. Ciertamente, reconocen, como hemos advertido, que las dos últimas nacen de la primera, comparten con ésta alguna de sus formas de organización y también se institucionalizan mediante derechos, especialmente los políticos y de propiedad, que no son sino la extensión del tejido de derechos que garantizan la continuidad de la sociedad civil moderna. Sin embargo, estamos hablando de esferas diferentes ya que

los actores de la sociedad política y económica participan directamente en el poder del estado y en la producción económica, a los cuales procuran controlar y manejar. No pueden darse el lujo de subordinar los criterios estratégicos e instrumentales a los patrones de la integración normativa y la comunicación abierta que caracteriza a la sociedad civil. Incluso la esfera pública de la sociedad política, fundamentada en los parlamentos, conlleva limitaciones formales y temporales importantes sobre el proceso de comunicación. El papel político de la sociedad civil a su vez no está relacionado directamente con el control o la conquista del poder, sino con la generación de influencia mediante la actividad de asociaciones democráticas y la discusión no restringida en la esfera cultural. Por consiguiente, el papel mediador de la sociedad política entre la sociedad civil y el estado es indispensable, pero igual lo son las raíces de la sociedad política en la sociedad civil” (Cohen y Arato, 2002: 9).

Esta forma de abordaje presenta la virtualidad, como hemos apuntado, de permitir dotar de contenido “autónomo” a la variable de los actores, a partir de un concepto de sociedad civil cuya lógica propia se diferencia de la de las estructuras (sistemas político y económico) y de los actores que las vertebran (los partidos y las organizaciones económicas). Estos grupos explícitamente políticos y económicos, en consecuencia, se convierten en organizaciones de mediación que vertebran respectivamente la comunidad política y económica y las relacionan con la sociedad civil. En consecuencia, como veremos cuando nos acerquemos a la variable de la agencia (que vincularemos con la acción colectiva), estas formaciones deben ser analizadas

como parte del complejo estructural con el que interaccionan -conflictivamente en nuestro caso- los actores de la sociedad civil.

No obstante, el esquema de Cohen y Arato debe ser matizado, ya que entendemos que no todos los partidos, ni siquiera todos los tipos de organizaciones económicas, deben ser ubicadas en la dimensión estructural vía inserción en la comunidad política. Así, muchas formaciones políticas mantienen en su desarrollo elementos propios de la sociedad civil, en la medida en que la lógica que subyace a su acción no es tanto la del ejercicio del poder a través de una estrategia instrumental y estratégica, sino la vertebración comunitaria en términos más deliberativos, en sintonía con los rasgos de los movimientos sociales. Este podría ser el caso de organizaciones políticas que asumen claramente rasgos movimentistas, como algunos partidos verdes o nacionalistas. En paralelo, aunque sea poniendo un simple ejemplo, quisiéramos apuntar que, de la misma forma que algunos partidos pueden ser ubicados en el espacio de los actores, y en consecuencia, fuera de la dimensión estructural del sistema político, algunas formaciones económicas -como claramente se refleja en las primeras experiencias cooperativas en tierras vascas- podrían también ubicarse en el espacio de los actores.

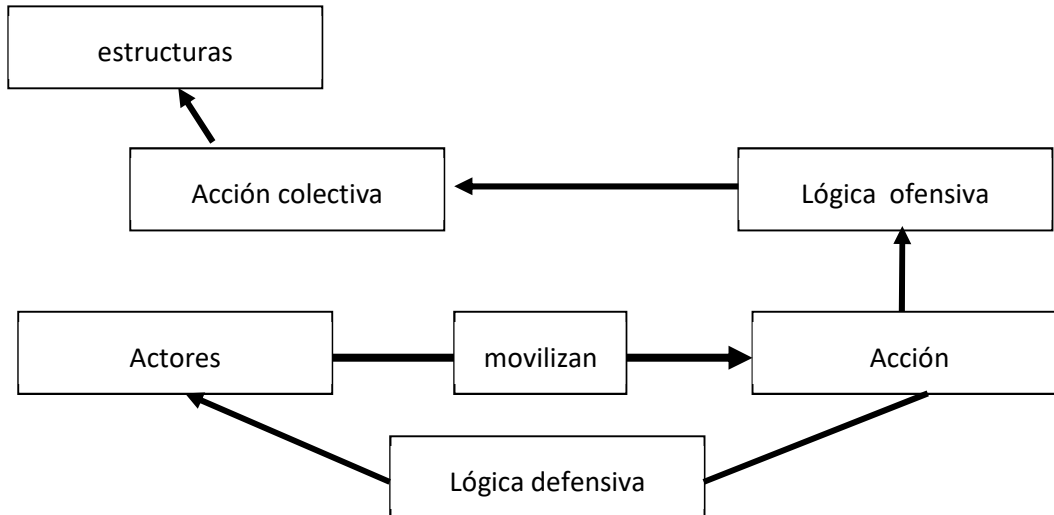
La ubicación de estos partidos y organizaciones económicas en la sociedad civil o en la comunidad política y económica (en consecuencia, en las estructuras de los sistemas) puede parecer un tanto arbitraria, de forma que su identificación con uno y otro espacio debe ser justificada en cada análisis empírico. Por ejemplo, a efectos de una mejor comprensión de los procesos de cambio y conflicto que se visualizan en tierras vascas durante la transición, parece obvio que algunas formaciones políticas como UCD y organizaciones económicas como el Banco Bilbao sean -en base a sus lógicas basadas respectivamente en el poder y el dinero- claramente ubicables en el espacio estructural, mientras que otros partidos como el PNV y sobre todo las organizaciones de la incipiente izquierda abertzale de una parte, y el mundo cooperativo, de otra, deben ser ubicadas en el de la sociedad civil. Sin embargo, si avanzamos en el tiempo, el análisis del conflicto y el cambio políticos en Euskadi tras la consolidación democrática requeriría de la reubicación de estas cooperativas y formaciones como el PNV o el PSOE-PSE en el ámbito estructural (mientras que HB se debe mantener en el de la sociedad civil). Ni qué decir tiene que la previsible estrategia de incorporación al sistema de la actual Izquierda Abertzale, puede abocarnos perfectamente a un escenario en el que en el corto plazo sea erróneo mantener su ubicación en el espacio de los actores.

Por otra parte, el esquema de Cohen y Arato requiere de otra matización. Aunque consideramos que la estrategia de la sociedad civil es fundamentalmente la de la influencia y no la del poder (además de la lógica defensiva hacia el interior de la sociedad civil), creemos que una consideración excesivamente rígida de estos postulados puede presentar problemas empíricos. Así, desde nuestra perspectiva, en ciertas ocasiones y sobre todo, en ciertos tipos de conflictos -como sucede en los conflictos nacionales-, la estrategia de la sociedad civil también puede estar perfectamente orientada hacia lógicas de poder, sin que por ello se invalide el substrato de deliberación comunicativa desde el que descansa esta esfera. En paralelo, en contextos de lucha por la democracia, es comprensible que el esquema de la

orientación basado en la influencia no baste, ya que, en la medida en que el objetivo último de la sociedad civil es la democratización, de una u otra forma, debe orientar su estrategia hacia el poder; es decir, hacia la creación de un nuevo marco estructural democrático. No obstante, insistimos que a pesar de estas salvedades, la consideración de la lógica autónoma de la sociedad civil en términos de influencia (y como veremos, en su variante interna, de identidad) es, a grandes rasgos, pertinente.

Este acercamiento, que en primera instancia circunscribe la lógica del poder al sistema político, la del dinero al económico y la de la influencia (más la identidad) a una sociedad civil que dota de contenido democrático al mundo de la vida y trata de defender sus lógicas de la colonización de los sistemas, así como ampliar su modelo deliberativo a la política y la economía gracias a su capacidad de ejercer influencia, se acompaña, en el modelo de Cohen y Arato, de la identificación de un segundo rasgo propio de la estrategia de la sociedad civil: el carácter autolimitado de su orientación utópica. *“La sociedad civil ha surgido como una nueva clase de utopía, una que llamamos “autolimitada”, una utopía que incluye un rango de formas complementarias de democracia y un complejo conjunto de derechos civiles, sociales y políticos que deben ser compatibles con la diferenciación moderna de la sociedad”* (ibíd., 11).

Más concretamente, frente a las utopías que tratan de unificar sociedad y estado (especialmente las marxistas), o las que simplemente anulan a la sociedad civil (las funcionalistas) la propuesta de Cohen y Arato parte de una visión contraria: se trata de una utopía de “diferenciación” que implica *“un modelo normativo de sociedad alternativa, una que “regula” al pensamiento crítico (y por lo tanto una utopía) solo por medio de su relación con otra idea: la creación de instituciones capaces de realizar plenamente los potenciales de la reproducción comunicativa y de un mundo de la vida moderno”* (ibíd., 504).

Autonomía de los actores: lógica defensiva y ofensiva

Fuente: elaboración propia

En este sentido, la utopía autolimitadora que presentan Cohen y Arato es utopía en la medida en que marca el criterio normativo de la democracia, y autolimitadora en la medida en que define los límites, tanto en el objetivo como en el procedimiento. Así,

el horizonte utópico de la sociedad civil se basa en la conservación de los límites entre los diferentes subsistemas y el mundo de la vida (y como veremos, también en la influencia de consideraciones normativas basadas en los imperativos de la reproducción del mundo de la vida, sobre las esferas de acción organizadas formalmente). Los contextos del mundo de la vida, liberados de los imperativos del sistema, podrían entonces abrirse para permitir el reemplazo, cuando fuera conveniente, de normas aseguradas tradicionalmente por normas logradas comunicativamente (...). El aspecto autolimitador de la utopía se refiere a la restricción de la coordinación comunicativa de la acción al núcleo institucional de la propia sociedad civil, en lugar de imponer este principio organizador a toda la sociedad y desdiferenciar así a los mecanismos de dirección y por lo tanto la sociedad como un todo” (ibíd., 508)

De esta forma, frente a las utopías totalizadoras, la propuesta de Cohen y Arato, considera que los proyectos de reconstitución deben ser orientados por principios normativos que determinen sólo los procedimientos legítimos, pero no los contenidos de la nueva vida institucional. No se trata de imponer una forma de vida, sino que el utopismo autolimitado debe tener una lógica autocrítica que limite la voluntad de conformar la nueva sociedad a partir de su propia sustancia. Esta cuestión les lleva a rechazar los procesos de ruptura revolucionaria, por considerar que *“la única legitimidad posible de la democracia se encuentra*

en un principio contrario a la lógica revolucionaria: esto es, la institucionalización perdurable de un nuevo poder, acompañada por límites en términos de derechos para equilibrar las nuevas formas de poder” (ibíd., 507). Entienden, en consecuencia, que la revolución democrática debe ser limitada por los derechos.

Los principios legitimadores de la democracia y los derechos son compatibles sólo con un modelo de sociedad civil que institucionaliza la comunicación democrática en una multiplicidad de públicos y defiende las condiciones de autonomía individual liberando a la esfera íntima de todas las formas tradicionales, así como modernas, de desigualdad y carencia de libertad. El modelo de derechos que requerimos ubicaría a los derechos de la comunicación (la esfera pública) y a los derechos de la esfera íntima (o “privada”) en el centro del catálogo de las libertades constitucionales. Estas tendrían prioridad sobre los derechos políticos, económicos y sociales, que sólo constituirían sus prerrequisitos. El establecimiento de ese catálogo, sin duda, significaría la institucionalización de un nuevo tipo de sociedad civil (ibíd.)

- Ciertamente, frente a los procesos de cambio político propios de las décadas precedentes, la lógica autolimitadora de los actores de la sociedad civil se está haciendo cada vez más evidente en nuestros días, siendo quizá el primer ejemplo el del Zapatismo. Esta cuestión remite a los horizontes democráticos tras los que descansan los ciclos de protesta a los que se está asistiendo desde hace dos décadas en los países del este y, recientemente, en los países árabes y en las democracias occidentales.
- Creemos, de igual forma, que esta lógica autolimitadora subyace también a los significativos cambios de discurso -e incluso estrategia- de los movimientos secesionistas, incluida la Izquierda Abertzale en nuestras tierras, cuyo ejemplo paradigmático sería el abandono de la violencia por parte de ETA y la transformación del discurso independentista “duro” por apuestas más matizadas y abiertas vinculadas con el derecho a decidir.
- También creemos que los procesos de cambio político que han sacudido a América Latina recientemente permiten visualizar esta lógica autolimitada, ejemplificada en la asunción del modelo democrático representativo en Venezuela, Bolivia o Ecuador.
- Finalmente, y de forma significativa, la insistencia de los movimientos juveniles en los países árabes y en las revueltas recientes en occidente (*Occupy the world*) en la utilización de estrategias de desobediencia civil, abandonando otras fórmulas violentas, refleja el carácter crecientemente autolimitado de las nuevas formas de protesta que parten de las sociedades civiles. Volveremos más adelante, de la mano de Gene Sharp, para profundizar en esta última cuestión ya que, como veremos, tras la apuesta estratégica por la desobediencia civil se esconde, de forma evidente, la

asunción de un discurso muy similar al elaborado por Cohen y Arato como marco definidor de la utopía democrática de la sociedad civil. El rechazo de la violencia no es, en consecuencia, una simple opción ética, sino la adecuación de los instrumentos de lucha a las lógicas deliberativas del mundo de la vida.

En otro orden de cosas, Cohen y Arato tratan de presentar un acercamiento a la realidad más plural y abierto que el que presentan los escritos de la Escuela de Frankfurt, centrados en la lógica unidimensional de la modernidad. Así, destacan la existencia de tendencias que muestran claramente el importante proceso de colonización del mundo de la vida por los sistemas, tanto en la dimensión privada familiar, como en las esferas públicas institucionalizadas, los medios de comunicación e incluso en el tejido asociativo. Sin embargo, también subrayan que en todos estos ámbitos pueden observarse tendencias deliberativas que permiten apuntar hacia un horizonte mínimamente optimista. Así, en relación con los parlamentos, apuntan que *“junto a las tendencias a la democracia de élite, oligárquica, hacia la desaparición de la vida política pública, debemos postular una tendencia contraria, aunque débil, de redemocratización, basada en los nuevos potenciales culturales (prácticos, estéticos y cognitivos) del mundo de la vida”* (ibid., 512).

De igual forma, destacan que el desarrollo técnico de los nuevos medios de comunicación no tiene por qué conllevar necesariamente procesos de centralización, sino que pueden emerger formas horizontales, creativas y autónomas de pluralismo de medios. Más aún, en nuestra perspectiva, la socialización de amplias capas de la juventud en mecanismos comunicativos horizontales, descentrados y abiertos, creemos que se encuentra en la base de lógicas organizativas contenciosas que se caracterizan por su maleabilidad, dinamismo y rechazo de la verticalidad, como se ve claramente en colectivos como Anonymous, en las estrategias de ciertos sectores juveniles que recientemente se han sublevado en los países árabes, o, como veremos, sobre todo en las prácticas de los y las indignadas en las democracias occidentales.

De la misma forma, para Cohen y Arato, *“la burocratización de las asociaciones y el surgimiento de formas pseudopluralistas y corporativas de representación y agregación de intereses* (cuestión vinculada con la ley de Mitchells, por la cual las asociaciones del mundo de la vida pierden sus potenciales cuando se institucionalizan y entran en contacto con los sistemas) *no puede ser considerada como la única tendencia de la vida asociacional contemporánea”*. Más al contrario, *“la existencia de un intenso número de asociaciones voluntarias en todas las democracias liberales, la emergencia de nuevas asociaciones de este tipo en el contexto de la negociación corporativa, y su papel en las iniciativas ciudadanas y en los movimientos sociales pueden demostrar la afirmación (...) de Parsons de que esta es la edad de la asociación y no de la burocracia”* (ibid., 513).

En definitiva, asistimos a una realidad dual, en la que se combinan aspectos que contribuyen a la autonomía y racionalización adicional de la sociedad civil, junto con su cara más negativa, concretada en estructuras reificadas que promueven la colonización.

En este contexto, Cohen y Arato tratan de identificar las tareas principales a las que debe hacer frente la sociedad civil, a partir de una doble estrategia que trata de superar las limitaciones de Habermas. Así, asumen de éste la necesidad de identificar “*sensores de limitación*” en y por el mundo de la vida, “*para limitar la penetración de los medios del dinero y el poder*”. Pero, más allá de esta dimensión, plantean la necesidad de identificar otros “*sensores que puedan influir indirectamente en la operación de mecanismos de dirección de los propios medios*”

Los dos pasos se presuponen el uno al otro. Solo una sociedad civil adecuadamente defendida, diferenciada y organizada puede supervisar e influir en el resultado de los procesos de dirección (dinero y poder), pero solo una sociedad capaz de influir en el Estado y en la economía puede ayudar a restringir o redirigir las tendencias expansivas de los medios, que son, paradójicamente, fortalecidos en vez de debilitados por los procesos de diferenciación (ibíd., 523)

Desde la perspectiva defensiva, Cohen y Arato consideran que la sociedad civil lo que debe proteger es ante todo el recurso de la solidaridad, “*que se refiere a la habilidad de los individuos para responder a otros e identificarse entre sí sobre la base de la mutualidad y de la reciprocidad, sin intercambiar cantidades iguales de apoyo, sin calcular las ventajas individuales, y sobre todo sin compulsión*” (ibíd.).

La solidaridad implica un deseo de compartir la suerte del otro, no como ejemplar de una categoría a la que el propio yo pertenece, sino como una persona única y diferente. A pesar de esta orientación a la diferencia, el recurso de solidaridad presupone la pertenencia como miembro a algún grupo real o ideal, y más allá de esto, también algunas normas, símbolos y memorias comunes. Los individuos solidarios están arraigados conscientemente en los mismos mundos de la vida, o en mundos de la vida que se traslapan significativamente, y esto garantiza el consenso a cerca de asuntos importantes, incluso en un mundo de la vida moderno en que se puede discutir o desafiar su contenido (ibíd.)

Pero, teniendo en cuenta que éste no es un recurso de dirección como el poder o el dinero, la activación de la solidaridad necesaria para la defensa del mundo de la vida requiere de su institucionalización a través de asociaciones, de las cuales las más importantes, como veremos a continuación, son los movimientos sociales.

Pero estas asociaciones no sólo se fundamentan en la solidaridad defensiva. Como decimos, junto con esta primera dimensión, la segunda de las lógicas que debe activar la sociedad civil es el ejercicio de influencia sobre los sistemas; influencia que permita trasladar la lógica deliberativa a estas instituciones, aunque (debemos recordar que su propuesta no es de fusión entre sociedad y estado/economía, sino precisamente de diferenciación) sin transformar sus principios de dirección, es decir, su lógica autónoma. En este sentido, proponen una estrategia de regulación posregulatoria: “*la alternativa es basarse en la autorregulación de los subsistemas o, más bien, regular legalmente los procesos de autorregulación. El objetivo de*

esta regulación de la autorregulación es promover formas de reflexividad que producen autolimitación con el fin de contrarrestar, tanto los efectos laterales negativos, como las contradicciones internas en la dirección”.

En consecuencia, en su perspectiva, creen que la ley reflexiva se fundamentaría en el establecimiento de procedimientos de organización, membresía y competencia que permitan alterar la toma de decisiones, cambiar las ponderaciones de los partidos y sus adherentes, y hacer que los procesos de toma de decisiones sean sensibles a los efectos secundarios. Se propone, en consecuencia, *“el establecimiento de sensores en los subsistemas, en términos de formas discursivas”* que deben ser *“compatibles con la racionalidad interna. En el caso del sistema económico, por ejemplo, el establecimiento de nuevos procedimientos para la toma de decisiones debe ajustarse a los límites de la racionalidad económica –rentabilidad en particular- produciendo niveles de ganancias e inversión dentro del rango de soluciones organizativas funcionalmente equivalentes”* (ibíd., 533). Por su parte, en relación con el sistema político, se propone *“una estructura discursiva fuera de todos los sistemas regulados, en la que representantes de los intereses afectados centralmente son orientados procesalmente para que encuentren una causa común, su sentido común, sus intereses generalizables”* (ibíd. 535).

Ciertamente, de acuerdo con Vallespín (1996), el tratamiento de estos mecanismos de conexión (e influencia) de la sociedad civil con el sistema político y económico puede ser uno de los déficits más graves del modelo presentado por Cohen y Arato. Desde nuestro punto de vista, la perspectiva que relaciona lo social con lo económico es tratada de forma excesivamente voluntarista y apenas es concretada. Por su parte, el acercamiento que presentan a la relación (de influencia) de la sociedad civil para con el sistema político, aunque remite indirectamente a conceptos bastante trabajados en ciencia política como las *policy networks*, requeriría de un tratamiento sistemático.

Sin embargo, creemos que estos déficits no tienen por qué llevar a desacreditar esta propuesta de Cohen y Arato rechazando su voluntad *“utopista”*. Y lo creemos por dos razones. La primera, obvia, es que estamos ante una obra que más que un carácter empírico presenta una orientación normativa que los autores no ocultan desde la primera de las páginas. En consecuencia, cierta referencia utopista no solo es necesaria, sino que es la condición de todo acercamiento normativo. Sin embargo, esta voluntad utopista no significa que el modelo que estos autores presentan no pueda ser operacionalizado e incluso empíricamente demostrado en la práctica. Así, por ejemplo, las fórmulas de influencia de la sociedad civil sobre el sistema político remiten de forma directa a las miles de experiencias de participación ciudadana que han eclosionado desde hace varias décadas en prácticamente toda la geografía mundial. De la misma forma, la emergencia de espacios de gobernanza, remite de forma clara a las premisas normativas a las que apuntan ambos autores.

En cualquiera de los casos, es cierto que estas lógicas de gobernanza y participación, pueden convertirse en un nuevo instrumento de racionalización de los mecanismos de dirección del sistema; o dicho de otra forma, los mecanismos de gobernanza y participación que conectarían

a la sociedad civil con el sistema políticos, perfectamente pueden acabar convirtiéndose en nuevos y más eficaces instrumentos de legitimación y de colonización del mundo de la vida. Sin embargo, como está demostrando Telleria (2012), los movimientos sociales también pueden aprovechar las oportunidades que se abren ante la creciente necesidad de legitimación del sistema político, apropiándose de los mecanismos de gobernanza y participación a través de estrategias como los planes de desarrollo comunitario, en los que claramente se visualiza su eficacia en términos defensivos para la sociedad civil, como en términos ofensivos, permitiendo mecanismos de influencia de ésta sobre el sistema, sin que esto supongan una desdiferenciación entre ambas esferas.

Como apuntan *“a diferencia del dinero o el poder, la influencia actúa sobre las intenciones en vez de sobre la situación de otros actores, ofreciendo valor normativo de una acción deseada (en vez de un valor positivo o una sanción negativa) como su propia recompensa”*. En el caso de la influencia, los actores se orientan, no al éxito o a las consecuencias generales, sino a llegar a un entendimiento entre sí. Dependiendo en principio de la persuasión, *“los persuasivos intrínsecos”* que se encuentran detrás de la influencia son argumentos (razones y justificaciones) en vez de hechos o asuntos de información. *“El tipo de presión de que se trata está, por lo tanto, a un nivel totalmente diferente al del caso del poder”* (Cohen y Arato, 2002: 536).

Más aún, esta influencia, basada en el contacto de la sociedad civil con el sistema, no tiene por qué abocar a la reificación de la primera. Y esto es así porque el fundamento de la influencia, como decíamos, es la articulación deliberativa previa de un “nosotros” Así, retomando el hilo argumental del análisis del Parsons sobre las asociaciones, Cohen y Arato apuntan:

La generalización de la influencia se basa en un antecedente de solidaridad difusa que depende de la constitución de una identidad colectiva y que a la vez la refuerza. Las personas influyentes pueden influir solo a quienes constituyen con ellos un “nosotros”, en el sentido de personas que están unidas en virtud de opiniones, normas o formas de participación comunes (...). Tener influencia, por tanto, no se limita a los miembros de las élites culturales. Los que articulan las opiniones y proyectos de grupos y asociaciones también pueden ser influyentes, pero pueden influir mediante argumentos solo a quienes están abiertos a la posibilidad de ser influidos (ibíd., 537)

Ni qué decir tiene que, precisamente, éste es el límite de las dinámicas participativas y de gobernanza impulsadas desde las élites políticas, en las que no existe la seguridad de que su objetivo sea el favorecer la influencia de la sociedad civil sobre el sistema político. Como está demostrando Telleria (2012), simplemente puede suceder que el sistema político rechace estas estrategias, negándose así a reconocer el papel político de la sociedad civil; o puede suceder que aunque estas redes se pongan en marcha, su dinámica impida cualquier tipo de influencia de la sociedad, al cerrarse las autoridades del sistema a las demandas vecinales.

En ambos casos, cuando la sociedad civil observa la imposibilidad de una mediación cuasi-institucionalizada en forma de estrategias de participación o gobernanza que permitan la

influencia “reglada” de la sociedad civil hacia el sistema, emergen otras formas de mediación, estas más conflictivas, asentadas en la acción colectiva contenciosa, cuyos contornos analizaremos en breve. Así, si bien es cierto que Cohen y Arato pueden presentar debilidades en su modelo -en tanto en cuanto a penas concretan las fórmulas de conexión entre los sistemas y la sociedad, así como los mecanismos para que se concrete su influencia-, la doble vía consensual de la participación y la gobernanza de una parte y la acción contenciosa de otra, permiten suplir en los análisis empíricos las insuficiencias teóricas del modelo que asumimos.

En definitiva, la doble necesidad de vertebrar una identidad común en la esfera civil (solidaridad) a la par que abrirse a mecanismos de impacto (influencia), hacen que los movimientos sociales puedan ser identificados como el actor privilegiado de la sociedad civil.

4-. LOS MOVIMIENTOS SOCIALES Y LA SOCIEDAD CIVIL

Cohen y Arato son claros y contundentes respecto al papel de los movimientos sociales en la sociedad civil: *“nuestra tesis es que los movimientos sociales constituyen el elemento dinámico en procesos que podrían convertir en realidad los potenciales positivos de las sociedades civiles modernas”* (Cohen y Arato, 2002: 556).

Su abordaje es clave para nuestro modelo, en la medida en que como ellos señalan, su interés no es la definición de los movimientos sociales *per se*, sino más bien la relación entre acción colectiva contemporánea y la sociedad civil. En consecuencia, sus preocupaciones se solapan con las nuestras, ya que una vez que en las páginas anteriores nos hemos acercado a los rasgos de la sociedad civil en tanto que elemento vertebrador de la variable de los actores, ahora, en un segundo momento y siguiendo la metodología de análisis de los procesos de cambio y conflicto que estamos operacionalizando, debemos abordar la relación entre la sociedad civil y las estructuras, mediadas a partir de una agencia que identificamos con la acción colectiva.

Así, Cohen y Arato tratan de perfilar un acercamiento a los movimientos sociales acorde a sus presupuestos anteriores, y sobre todo, capaz de superar las limitaciones de los modelos clásicos de análisis, centrados unos en la dimensión más estratégica de la acción de los movimientos sociales, y otros en su orientación identitaria.

Previamente, no obstante, tratan de asentar un abordaje basado en el elemento novedoso de los movimientos sociales respecto de la acción colectiva, que vinculan con una estrategia que abandona los sueños revolucionarios a favor de una reforma radical que no se orienta, ni necesaria ni principalmente, hacia el Estado: *“llamaremos “radicalismo autolimitado” a los proyectos para la defensa y democratización de la sociedad civil que aceptan la diferenciación estructural y reconocen la integridad de los sistemas políticos y económicos”* (ibíd., 557).

Desde estas premisas, Cohen y Arato pasan a describir las formas de acercamiento clásicas a los movimientos sociales, mostrando sus limitaciones. Así, en un primer momento, se detienen en el análisis de las teorías de la movilización de recursos, que se centran en el estudio de variables “objetivas” como la organización, los intereses, los recursos, las oportunidades, las estrategias etc., para explicar movilizaciones a gran escala. Se trata, pues, de un modelo para el que variables como la organización y la racionalidad son claves. A su juicio, acercamientos que analizan, como el de Tilly, tienen la virtualidad de mostrar indirectamente que la acción colectiva moderna presupone el desarrollo de espacios autónomos dentro de las sociedades civil y política, que se garantizan por derechos apoyados por la cultura política democrática que subyace a las instituciones representativas formales. El problema, señalan, es que este autor *“pone el énfasis principalmente en las oportunidades políticas y en las implicaciones estratégicas que aquellos tienen para la emergencia del repertorio de acciones del siglo XIX”* (ibíd., 566).

En resumen, solo observa las dimensiones de los procesos que son relevantes para la movilización de grupos organizados que compiten por el poder. El trabajo histórico de Tilly implica que la transformación de los espacios del poder y los correspondientes cambios en la acción colectiva presuponen la creación de nuevos significados, nuevas organizaciones, nuevas identidades y un espacio social (es decir, la sociedad civil) en el cual estos puedan aparecer. Pero la perspectiva de la movilización de recursos que él acepta, le lleva a tratar estos últimos meramente como precondiciones obvias para la acción colectiva efectiva. Los modelos (...) enfocan la atención a la interacción entre represión/facilitación, poder y oportunidad/amenaza por una parte, y los intereses, la organización y la movilización de las capacidades por otra. Se presupone que la acción colectiva supone costos y trae beneficios en forma de bienes colectivos. Se representa la lucha como si se diera entre miembros y competidores por la inclusión en el sistema de organización política (acceso al poder) y por las recompensas materiales que esto puede traer consigo. En resumen, los conflictos sociales (en y acerca de las instituciones de la sociedad civil) y la forma de la esfera pública política son considerados sólo unilateralmente: como reacciones defensivas y ofensivas a las cambiantes relaciones de poder (ibíd.).

Entre las desventajas de este acercamiento, Cohen y Arato destacan que este modelo no tiene en cuenta, por ejemplo, que la creciente autorreflexión respecto a la construcción social de la identidad y la realidad supone un aprendizaje que sigue dimensiones que no son estratégicas, de forma que este enfoque excluye la posibilidad de analizar las políticas de identidad que impregnan a los actores colectivos contemporáneos. En paralelo, su insistencia en la lógica del poder lleva a estos autores a oscurecer las consecuencias de la política de la influencia dirigida a la sociedad política. Al contrario, apuntan, su tesis es que *“una política dual de identidad e influencia , dirigida tanto a la sociedad civil como al sistema de organización político (o sociedad política), reemplaza a la lógica monista de la acción política identificada por Tilly”* (ibíd., 567).

La teoría de la movilización de recursos se ve limitada en general por su concentración en el poder para tratar el tema de los usos estratégicos de la influencia. En otras palabras, el enfoque se centra en la expansión de la sociedad política para incluir nuevos actores o aumentar el poder de los antiguos. Ciertamente, ésta es una dimensión importante de la acción colectiva contemporánea, como lo es el éxito definido en términos de la inclusión en el sistema de la organización política y en términos de mayores beneficios. Pero esto difícilmente es toda la historia. Un enfoque orientado hacia la sociedad civil puede destacar dos dimensiones adicionales de la acción colectiva contemporánea: la política de la influencia (de la sociedad civil en la sociedad política) y las políticas de identidad (en enfoque en la autonomía, la identidad y la democratización de las relaciones sociales por fuera del sistema de organización política). (ibíd., 571)

Tras dar por sentado, tal y como postulamos en esta memoria, que la relación de las estructuras no es únicamente unidireccional (de arriba a abajo), sino bidireccional (también de abajo a arriba), estos autores se detienen en el análisis de las teorías sobre la identidad, que muestran la cierta autonomía de la que goza el devenir de la variable de los actores. Así, en un segundo momento, Cohen y Arato analizan los rasgos del modelo europeo de análisis de los movimientos sociales, que prima la dimensión de la integración social en la acción colectiva, prestando especial importancia a la identidad. Para ello, en primer lugar describen los postulados principales del trabajo de Touraine, para tratar de trascenderlo. Ciertamente, de este autor asumen la relevancia que aporta a las estrategias defensivas de la sociedad civil, que tratan de garantizar su autonomía frente al Estado. Pero, en paralelo, acuerdan con éste que lo que está en juego en la acción de los movimientos sociales no es solo esta dimensión defensiva, sino también, y sobre todo, la definición de qué clase de sociedad civil es la que debe defenderse. *“Más bien, los movimientos sociales deben esforzarse por defender y democratizar todas aquellas instituciones de la sociedad civil en las que se ha hecho visible y se ha desafiado la discriminación, la desigualdad y la dominación (...) En resumen, sería un gran error apoyar sólo el proyecto liberal de defender a la sociedad frente al estado, porque esto dejaría intactas las relaciones de dominación y de desigualdad dentro de la sociedad civil”* (ibíd., 579). Precisamente por ello, la clave de la acción de los movimientos sociales está en su capacidad de transformación de las estructuras culturales.

El aumento de la autorreflexión (...) rige el cambio en la identidad de las acciones colectivas y las clases de movimientos que se desarrollan. La lucha por instituciones sociales autónomas, democráticas, y el interés en formas participativas de acción por parte de los movimientos sociales contemporáneos, se deben al reconocimiento de que los medios y los fines de la reproducción social son productos sociales. Por esto es que se concentran en las dimensiones culturales y normativas de la vida diaria y conciben sus luchas en términos del derecho de la población a elegir su propia clase de vida e identidad. Las nuevas dimensiones de identidad de los actores contemporáneos y lo que hace que sean radicalmente discontinuos respecto a los movimientos anteriores, no es por lo tanto su repertorio de acciones, sino el nivel de autorreflexión y el cambio en el lugar y en los intereses de las luchas que corresponden a la emergencia de un nuevo tipo societal” (ibíd., 580).

En cualquiera de los casos, Cohen y Arato observan que el modelo de Touraine dificulta la comprensión de la estrategia de influencia en la que ellos ponen tanta atención. Así, siguiendo de nuevo a Habermas, identifican varias lógicas de la acción colectiva. La primera sería la “acción teleológica”, que presupone que un actor elige recursos alternativos de acción (medios) con vistas a obtener un fin. De esta forma, la acción teleológica corresponde al concepto de acción racional que se encuentra en el centro de la teoría de la movilización de recursos. Por otra parte, tendríamos otro tipo de acción, la “acción representada”, que encaja con las premisas del modelo puro de identidad en el análisis de los movimientos sociales. Se trata de un tipo de acción que implica la fabricación intencional y expresiva de la subjetividad

de la persona, así como su manifestación (en forma de sentimientos, identidad, etc.) a un conjunto de otros que conforman su público.

Ello implica que son necesarias dos relaciones: una orientada al mundo subjetivo del actor, y otra orientada al mundo externo: *“la dimensión de la acción colectiva que abarca la afirmación expresiva de una identidad no es, por lo tanto, un asunto de expresividad espontánea sino que implica una representación estilizada y planificada de la identidad propia con el fin de obtener reconocimiento o influencia”* (ibíd., 583). Por otra parte, argumentan que las elaboraciones de Smelser sobre movimientos sociales orientados normativamente remiten al concepto de “acción normativa” de Habermas; es esta una acción en la que los integrantes de un grupo orientan sus acciones a valores comunes (institucionalizados) que tienen una fuerza obligatoria general para las relaciones interpersonales. De esta forma, las normas pueden ser evaluadas en términos de si merecen o no ser reconocidas y aceptadas. Finalmente, la “acción comunicativa”, apuntan, lleva más lejos este cuestionamiento de las normas, ya que esta acción comunicativa se refiere a un proceso intersubjetivo, mediado lingüísticamente, por el que los actores establecen relaciones interpersonales y coordinan sus acciones, y que implica la negociación de las definiciones de las normas y el logro de un acuerdo.

Desde esta perspectiva, concluyen, *“es perfectamente concebible que los movimientos sociales puedan comprometer a todas estas formas de acción”* (ibíd., 584). Así, tratando de sortear las limitaciones de los modelos clásicos de análisis de los movimientos sociales, Cohen y Arato comienzan afirmando que *“los nuevos movimientos sociales consideran a los modelos culturales, las normas y las instituciones de la sociedad civil como los principales elementos en juego en el conflicto social”*. En paralelo, *“claramente, los esfuerzos por influir en las estructuras económicas y en la política de estado también tienen un importante papel en estos movimientos”*.

Su acercamiento sobre el papel de los movimientos sociales, como no podría ser de otra forma, se apoya en tres tesis elaboradas por Habermas. La primera, anuncia que la emergencia de la modernidad cultural lleva consigo un potencial para la mayor autorreflexión respecto de las dimensiones de la acción y de las relaciones con el mundo; cuestión que abre la puerta a un acercamiento postradicional, permitiendo procesos autónomos de interacción comunicativa entre la vida social, política y económica. La segunda tesis, la de la institucionalización selectiva de los potenciales de la modernidad lleva a un modelo dual de sociedad que permite distinguir entre mundo de la vida y sistemas, en base al que se diferencian los procesos implicados en la racionalización del Estado y la economía de los del mundo de la vida. No obstante, como sabemos, la lógica de los sistemas impregna al mundo de la vida, de forma que se ha empobrecido la promesa de desarrollo del mundo de la vida. Sin embargo, la tercera de las tesis insiste en el carácter bilateral de las instituciones de nuestro mundo de la vida, de forma que se entiende que la racionalidad societal ha permitido desarrollos institucionales de la sociedad civil que incluyen no solo la dominación, sino también las bases para la emancipación. De esta forma, se soslaya el callejón sin salida entre los acercamientos que

ponen excesivo énfasis en la enajenación, en línea con las aportaciones de Foucault y los acercamientos que ponen excesivo énfasis en los procesos de integración, en línea con las tesis de Parsons.

Si las sociedades modernas no son reificadas del todo, si nuestras instituciones no han sido penetradas totalmente por las relaciones de poder desiguales, entonces es posible pensar en términos potenciales positivos de la modernidad que vale la pena defender y ampliar por medio de una política radical, pero autolimitada. Consideramos junto con la tesis de la colonización del mundo de la vida, esto nos permiten explicar la razón de que la sociedad civil contemporánea sea el objetivo, así como el terreno de la acción colectiva contemporánea. En conjunto, estas tesis revelan los elementos importantes de los movimientos contemporáneos en su lucha por la destradicionalización y democratización de las relaciones sociales de la sociedad civil (ibíd., 587).

Concretamente, siguiendo la primera parte del último argumento, Cohen y Arato se desmarcan de la visión de Habermas, que observa en los movimientos sociales estrategias únicamente defensivas, o de retirada a valores tradicionales (lo que podría vincularse con las identidades de resistencia de Castells). Más al contrario, en su perspectiva, esta ni es la única dimensión (la defensiva) ni debe ser entendida en términos de vuelta a la tradición, sino en términos de destradicionalización y democratización, lo que vincula la perspectiva de Cohen y Arato de los movimientos sociales a partir de las lógicas de las identidades proyecto de Castells. Más concretamente, como refleja esta larga cita, los movimientos sociales, en su doble orientación defensiva y ofensiva, activan diversas estrategias políticas: de identidad, de inclusión, de influencia y de reforma:

La redefinición de las normas culturales, de las identidades individuales y colectivas, de los papeles sociales adecuados, de los modos de interpretación y de la forma y el contenido de los discursos (a la que aquí hemos denominado “política de identidad”) es parte de este proyecto [de destradicionalización y democratización]. Sin embargo, como las instituciones autoritarias frecuentemente son reforzadas por el control desigual del dinero y el poder, y como la colonización de las instituciones sociales por estos medios impide continuar con su modernización, los actores colectivos contemporáneos también deben dirigirse a la sociedad política. Una “política de inclusión” se dirige a las instituciones políticas para obtener reconocimiento para nuevos actores políticos como miembros de la sociedad política y para lograr beneficios de aquellos a los que representan [cuestión que estaría en la base del surgimiento de formaciones políticas nacionalistas, ecologistas o feministas, por ejemplo]. También es indispensable una “política de influencia” dirigida a cambiar el universo del discurso público para que genere espacios para nuevas interpretaciones de necesidades, para nuevas identidades y para nuevas normas (...). Finalmente, la democratización adicional de las instituciones políticas y económicas (una “política de

reforma”) también es central para este proyecto. Sin este esfuerzo, cualquier progreso dentro de la sociedad civil sería una realidad tenue (ibíd., 588).

Rechazan, en paralelo, la visión anti institucional con la que Habermas asocia a los movimientos sociales. Al contrario, creen que estos movimientos sociales generan nuevas solidaridades, alteran la estructura asociativa de la sociedad civil y crean una pluralidad de nuevos espacios públicos, a la vez que amplían y relativizan los espacios que ya están institucionalizados. En consecuencia, la acción colectiva contemporánea supone el cambio institucional, pero a partir de una orientación basada en la integración social.

En definitiva, su incidencia en el elemento defensivo de los movimientos sociales se asienta en la necesidad de conservar y alimentar la estructura comunicativa del mundo de la vida. La expresividad, la identidad, los relatos tienen sentido desde esta perspectiva; pero también los esfuerzos por lograr cambios institucionales dentro de la sociedad civil que correspondan con los nuevos significados, identidades y normas que se crean. En paralelo, el aspecto ofensivo de los movimientos sociales se dirige a la sociedad política y económica, lo que implica el desarrollo de organizaciones capaces de ejercer presión e influencia para que se les incluya en estos dominios pudiendo obtener beneficios de ellos. En esta perspectiva, los modos estratégicos instrumentales de acción colectiva cobran su virtualidad. En resumen, su reconstrucción de la distinción sistema/mundo de la vida, de conformidad con los lineamientos de una teoría de la sociedad civil permite, por una parte “traducir el concepto de mundo de la vida como articulación institucional de una sociedad civil garantizada por derechos”. De otra parte, *“argumentamos que hay receptores para la influencia de la sociedad civil dentro de la sociedad política y económica y que éstos pueden, dentro de ciertos límites, ser ampliados y democratizados”*

En consecuencia, en nuestra versión de la concepción dual de la sociedad, la lógica dual de los nuevos movimientos puede hacerse evidente. Nuestro enfoque permite ver que los movimientos operan a ambos lados de la distinción sistema/mundo de la vida, y así podemos tener en cuenta las contribuciones de ambos paradigmas de la acción colectiva [el instrumental racional, de una parte, y el de la identidad, de otra] (ibíd., 592).

5-. LA ESTRATEGIA DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES EN LA PRÁCTICA

A lo largo de estas páginas hemos tratado de dotar de contenido a la variable de los actores a partir del concepto de sociedad civil elaborado por Cohen y Arato. Sin embargo, en aras de una mejor comprensión de las dinámicas de cambio y conflicto, y apoyados en el aparato teórico de ambos autores, hemos identificado a los movimientos sociales cómo el actor privilegiado de la sociedad, en la medida en que éstos visualizan claramente la doble lógica que articula el tratamiento de las variables de este esquema (autonomía de cada variable y recíproca influencia entre las variables).

- Así, la importancia de las estrategias defensivas, que se centran en la institucionalización de la sociedad civil y en la vertebración identitaria de la misma, permite visualizar cómo los actores presentan ciertas lógicas autónomas - aunque claramente condicionadas, como no podría ser de otra forma, por las afecciones estructurales (que asociamos con la colonización del mundo de la vida por los sistemas)-.
- Pero, en paralelo, la estrategia de la influencia presente en los movimientos sociales, especialmente, nos permite visualizar cómo a partir de la institucionalización y generación de un “nosotros” en términos deliberativos (eje de la autonomía de los actores de la sociedad civil, que los diferencia de las organizaciones del sistema político y económico, que como hemos apuntado deben ser tratados en la variable estructural), los actores también pueden influir en las estructuras, bien ampliando la comunidad política a nuevos públicos, bien modificando las decisiones del sistema político.

Hemos apuntado cómo uno de elementos novedosos de este abordaje es precisamente el que tras las estrategias de los movimientos sociales se esconde un horizonte de “radicalismo utópico autolimitado”. Sin embargo, hasta este momento, nos hemos movido en un terreno a medio camino entre lo normativo y lo especulativo. Por eso, creemos que es el momento de acercar aún más el prisma al análisis de las estrategias de los actores, como paso previo para abordar la última de las variables de este esquema, la de la acción colectiva.

Por ello, nos detendremos brevemente para analizar los rasgos de unas formas de acción colectiva (que suponen la aplicación práctica del acercamiento de Cohen y Arato) a la que estamos asistiendo desde hace varias décadas, pero que recientemente se están haciendo claramente explícitas e incluso se están difundiendo a todos los rincones del planeta. En consecuencia, trataremos de aplicar las tesis principales sobre las que articulamos el tratamiento de la variable de actores, pero desde una perspectiva práctica. Además, esta

aplicación práctica nos permitirá relativizar ciertas críticas al acercamiento de Cohen y Arato, que se asientan en la consideración de que su modelo carecería de validez más allá de las democracias liberales occidentales.

Concretamente, este acercamiento práctico -que trata de visualizar el potencial explicativo del modelo adoptado en las movilizaciones que han derrocado regímenes autoritarios recientemente- se sostiene en el análisis de una obra elaborada por Gene Sharp (*De la dictadura a la democracia*) (2010), que se ha convertido en un texto de referencia para los colectivos contenciosos de todo el mundo cuyas directrices están aplicando amplios sectores de la población con un relativo éxito en los procesos de cambio de régimen y/o democratización que están aconteciendo tanto en países del Este (especialmente las pasadas décadas) como en países árabes (desde hace un año). Pero, más aún, creemos que estas orientaciones (que insistimos, en la medida en que son eficaces -y lo son- demuestran la aplicabilidad del modelo elaborado por Cohen y Arato en la praxis) se han difundido más allá de contextos de democratización (o de luchas por el derrocamiento de las dictaduras) a movimientos que buscan la profundización de las instituciones democráticas en los regímenes liberales occidentales (por ejemplo en movimientos como el 15-m o, genéricamente, en los colectivos de “indignados” europeos y americanos).

Como veremos a continuación, las sencillas orientaciones que presenta Sharp remiten directamente a estrategias factibles que buscan hacer operativos los dos requisitos de acción definidos por Cohen y Arato: la lógica defensiva, orientada a la vertebración de la sociedad civil términos organizativos y prácticos; la ofensiva, orientada a influir en el sistema de la forma más acabada -y la única posible si el horizonte es la democratización en países sometidos a regímenes dictatoriales-: derrocándolo.

Este horizonte rupturista -que no está presente de forma tan nítida en los movimientos sociales que se están activando en los regímenes democráticos- no invalida la tesis de la “utopía autolimitadora de los movimientos sociales” planteada por Cohen y Arato. Más al contrario, la lógica de “autolimitadora” está en el centro de todos estos movimientos, independientemente de que su objetivo último sea derrocar un régimen o no. Se trata, en nuestra perspectiva, de una lógica autolimitadora que en estos movimientos democratizadores se hace obvia no tanto en el horizonte (que Cohen y Arato, por centrarse en el papel de los movimientos sociales en las democracias liberales identifican con un consenso que acepta de forma más o menos obvia las reglas de juego), como en el camino: en la estrategia a desarrollar, concretada en una apuesta por la utilización de la desobediencia civil como mecanismo privilegiado -sino único- del cambio.

Precisamente, Cohen y Arato finalizan su obra acercándose a la desobediencia civil, considerando que ésta se mueve a medio camino de la insurrección violenta y la actividad política institucionalizada, en línea con los planteamientos de Bobbio (1997). Por ello, los actos de desobediencia civil son ejemplos extraordinariamente nítidos de “radicalismo autolimitado” en las sociedades liberales y occidentales.

Por definición, la desobediencia civil es extrainstitucional: un derecho legal para participar en la desobediencia civil es autocontradictorio. Pero no por ello viola los principios de la sociedad civil. Más bien, la acción política directa en forma de desobediencia civil mantiene vigente el horizonte utópico de una sociedad civil democrática y justa (...) Los practicantes de la desobediencias civil extienden el rango de la actividad ciudadana legítima -aunque inicialmente fuera extralegal-, aceptada en una determinada cultura política. (...) Así la desobediencia civil inicia un proceso de aprendizaje que expande el rango y las formas de participación abiertas a los ciudadanos privados dentro de una cultura política madura. Además (...) ha sido motor de creación y expansión de derechos y de democratización. Por otra parte, la desobediencia civil define los límites externos de la política radical dentro de la estructura general de las sociedades civiles. Acepta los principios básicos de un gobierno constitucional. [pero también] la integridad del constitucionalismo depende de una cultura política que acepte el carácter valioso y normativo de la acción colectiva ilegal en forma de desobediencia civil (Cohen y Arato, 2002: 639).

En última instancia, la desobediencia civil es un mecanismo de influencia en las sociedades liberales que, a la par, ni rompe con las lógicas del sistema, ni rompe con la dimensión deliberativa de la sociedad civil (Habermas, 2000). Más adelante volveremos sobre esta cuestión, cuando abordemos el análisis de una de las dimensiones que operacionalizan la variable de contacto entre los actores y las estructuras: una agencia que identificamos como acción colectiva.

No obstante, y adelantando algunos de los aspectos que profundizaremos más adelante, ahora nos detendremos en el papel que la desobediencia civil juega en los procesos de transición a la democracia. Así, trataremos de responder a una serie de preguntas como, por ejemplo, ¿qué sentido tiene la práctica de la desobediencia civil en el caso de dinámicas de conflicto en regímenes no democráticos? ¿cuál es el valor añadido de la desobediencia civil en este tipo de regímenes? ¿en qué medida la desobediencia civil se relaciona con la doble dimensión ofensiva y defensiva de los movimientos sociales en este tipo de contextos? En definitiva, ¿cuál es la estrategia de los movimientos que actualmente se están enfrentando a sistemas dictatoriales y qué papel juega la táctica de la desobediencia en esta estrategia defensiva y ofensiva que tiene como horizonte el cambio de régimen?

La virtualidad de la obra de Gene Sharp a la hora de encarar estos retos, como hemos señalado, es que, precisamente, sus recomendaciones que ya han sido aplicadas con éxito en Georgia, Ucrania, Tayikistán, Túnez y, con menor éxito, en Egipto; ello nos permite visualizar cómo el modelo elaborado por Cohen y Arato, y que hemos adoptado para operacionalizar la variable de los actores, se concreta en la práctica. Y no en cualquier contexto: precisamente en el peor de ellos, el marcado por la presencia de regímenes dictatoriales. Además, estas estrategias que se apoyan en el modelo elaborado por Sharp, se está convirtiendo en una

referencia ineludible, en una guía para la acción de los actores contenciosos en todos los rincones del planeta, no solo en los dictatoriales.

En consecuencia, desgranaremos las ideas más importantes del trabajo de Sharp, en un triple sentido: en primer lugar, analizaremos las potencialidades de la desobediencia civil así como su sintonía con la lógica deliberativa del mundo de la vida; en segundo lugar, analizaremos las estrategias defensivas que Sharp recomienda como punto de partida para el cambio de régimen; finalmente, analizaremos las estrategias ofensivas que propone para lograr el debilitamiento de la capacidad del régimen, como primer paso para lograr su colapso final.

Debe quedar claro, no obstante, que en este momento, el objetivo de las siguientes páginas no es tanto analizar los contornos de uno de los repertorios concretos de la acción colectiva (cuyo tratamiento sistemático, insistimos, se realizará más adelante), como mostrar qué papel juega la desobediencia civil, o más concretamente, el desafío político masivo (en palabras de Sharp) en las modificaciones estructurales en regímenes no democráticos. Y es que, como veremos, detrás de todo su argumento hay una preocupación central: la importancia que para la caída de una dictadura tiene el debilitamiento de las capacidades del régimen.

Ciertamente, como ya analizamos cuando abordamos la variable estructural, existe una relación vertical que vincula los cambios en la capacidad del régimen con las modificaciones en la acción colectiva, es decir, con las estrategias ofensivas de los actores. Por citar un simple ejemplo, las transformaciones en la capacidad del régimen franquista a comienzos de la década de los 60, ligadas a las necesidades estructurales de la dictadura de ganar en eficiencia económica y en reconocimiento internacional con la apuesta por abandonar la dinámica autárquica anterior, se concreta en una serie de iniciativas liberalizadoras que permiten la vertebración de la sociedad civil española, como primer paso a una posterior dinámica ofensiva que eclosiona claramente a finales de esta década (Ahedo, 2012b). Así, la ley de asociaciones de 1964 permitirá el nacimiento de un potente movimiento vecinal que pocos años después se situará en el centro de la ofensiva antifranquista. De igual forma, los cambios en la legislación laboral y en la representación sindical van a permitir la emergencia de experiencias asamblearias de trabajadores que son el embrión del nacimiento de Comisiones Obreras. A su vez, cierta liberalización en el plano cultural -concretada en la petición de los diputados vasco-navarros para el reconocimiento de las lenguas minoritarias- abre la espita para el surgimiento de potentes movimientos musicales (Ez Dok Hamairu) y culturales (como el incipiente movimiento de las ikastolas) en Euskadi.

En cualquiera de los casos, este acercamiento, aunque presenta la potencialidad de mostrar cómo los cambios en la capacidad alimentan la lógica defensiva y ofensiva de la sociedad civil, se muestra insuficientemente unidireccional, al ocultar la posibilidad de que la relación entre capacidad y sociedad pueda ser bidireccional. Dicho de otra forma, más allá de la relación jerárquica top-down entre capacidad estructural y acción colectiva ofensiva, es fácil identificar en los análisis empíricos de procesos de transición otra relación: la que vincula los cambios en la capacidad de los regímenes dictatoriales con la dimensión defensiva de los actores. Así las

cosas, siguiendo el anterior ejemplo, es claro cómo desde la perspectiva bottom-up, la vertebración comunitaria en el plano vecinal, cultural y sindical que permiten la liberalización del régimen franquista, es el punto de partida de una estrategia ofensiva que paulatinamente va reduciendo la capacidad del régimen para controlar la sociedad. En última instancia, los actores, con sus acciones, pueden modificar las estructuras.

Justamente, ésta es la cuestión central de la obra de Sharp: mostrar que la sociedad civil tiene recursos para debilitar las capacidades de los regímenes dictatoriales, de tal suerte que si ésta llega a reducirse a la mínima expresión, el derrocamiento del régimen será inevitable. En consecuencia, para Sharp, el fundamento del desafío político masivo es hacer vivible la retirada de la obediencia al régimen, con el corolario del debilitamiento de sus fuentes de poder.

Y ésta, no es una cuestión baladí. Precisamente, la mayor o menor incidencia de la sociedad civil a la hora de limitar las capacidades de los regímenes dictatoriales es la cuestión es la que, a nuestro juicio, explica las derivadas contradictorias que se han hecho visibles recientemente en Egipto y Túnez de un lado, y en Libia y Siria de otro. Consideramos que aunque en los cuatro casos el punto de partida de las movilizaciones ha sido la lógica del “radicalismo autolimitado” que Cohen y Arato atribuyen a los movimientos sociales vertebradores de la sociedad, utilizando para ello la estrategia de la desobediencia civil, precisamente la importancia de las dinámicas previas a la implosión de la primavera árabe (derivada de la apertura de la estructura de oportunidad en Túnez y a su difusión a todos los países árabes) en estos países, concretados en un trabajo lento pero implacable de erosión de la capacidad del régimen en Túnez y Egipto explica el contraste entre las derivadas que se han dado estos casos y los de Libia y Siria.

Creemos que allí donde la sociedad civil -además de las afecciones de otras estructuras, como las económicas, geoestratégicas o culturales- ha desarrollado dinámicas previas que han limitado la capacidad del régimen, se han logrado cambios políticos significativos relativamente incruentos. Precisamente, la previa vertebración de la comunidad, paralela a dinámicas graduales y efectivas de desgaste de la capacidad de los regímenes, es lo que explica por qué en unos casos se ha logrado la caída del sistema político (Túnez), y en otro solo la salida del dictador (Egipto). Por el contrario, intuimos que la limitación de las estrategias previas de desgaste en otros países que se han visto sacudidos por la difusión de la ola de contestación iniciada en Túnez, como es el caso de Libia o Siria, explican las derivadas divergentes que estos procesos han tomado comparados con los casos anteriores. Así, una alta capacidad relativamente intacta en el caso Libio explica la respuesta brutal del régimen contra las manifestaciones pacíficas, imposibilitando una estrategia de desafío político masivo (de carácter no violento). Pronto, se hace visible que la única vía para los desafiadores es la militar, conduciendo en este caso a una guerra. No obstante, el desenlace de ésta, que solo finaliza con la intervención desde el exterior, es explicable nuevamente por debilidad de las fuerzas opositoras. Finalmente, los conflictos violentos que se han abierto entre las facciones

“victoriosas” de la época post-Gafadi refuerzan la percepción de que no se había dado un proceso previo de vertebración de la sociedad civil, lo que unido a los efectos perversos de la utilización de una violencia que rompe con la lógica deliberativa de esta esfera, explica la compleja situación actual que se da en Libia. Finalmente, la altísima capacidad del régimen Sirio, la débil articulación de la sociedad civil, y la falta de aliados que fortalezcan a los rebeldes y debiliten el régimen, explica que las demandas de la población se estén ahogando con una auténtica masacre mientras redactamos estas líneas.

6-. EL DESAFÍO POLÍTICO MASIVO Y LA DEBILITACIÓN DE LOS REGÍMENES DICTATORIALES

Gene Sharp define la estrategia de derrocamiento de regímenes dictatoriales por la sociedad civil con el concepto de “desafío político masivo”, entendido como *“confrontación no violenta (protesta, no colaboración e intervención) que se lleva a cabo de una manera desafiante y activa, con fines políticos”* (2010: 1). Se trata de un concepto, en consecuencia, que no deja lugar a dudas de la voluntad rupturista hacia el que se dirige: el derrocamiento total de los regímenes dictatoriales y la instauración de un sistema democrático. Así, el término “desafío” expresa una deliberada y pública provocación dirigida hacia la autoridad *“mediante la desobediencia civil y no deja lugar a la sumisión”*. En paralelo el concepto “desafío político” describe el entorno en el que se emplea la acción (político), así como el objetivo (el poder político): *“se usa principalmente para describir la acción realizada por la población para retomar de manos de la dictadura el control de las instituciones gubernamentales mediante el constante ataque a las fuentes de poder y el uso deliberado de la planificación estratégica y de las operaciones para alcanzarlo”* (ibíd.).

Como vemos, desde el primer momento, no solo se define el objetivo (derrocar la dictadura), sino también un método de acción colectiva: la desobediencia civil masiva. A la hora de justificar esta opción, Sharp no remite a dimensiones éticas o morales, sino que sus argumentos son fundamentalmente estratégicos. Así, su texto se convierte en un argumentario práctico que no pretende convencer la de bondad moral de la desobediencia civil frente a otras estrategias, sino que se centra precisamente en relativizar las supuestas virtualidades tácticas y estratégicas de la acción violenta en el derrocamiento de regímenes dictatoriales de una parte, y en destacar, de otra, los costes que esta opción supone a corto plazo (durante los procesos revolucionarios violentos) y a medio plazo (en la debilidad de las democracias alcanzadas por la vía violenta).

Así, apunta en primer lugar que aunque se han producido importantes logros a lo largo de la historia con las estrategias violentas, *“en pocas ocasiones”* éstas *“han permitido que esos pueblos alcanzaran la libertad”*. Más al contrario, considera que estas estrategias violentas han desencadenado brutales represiones que *“han dejado a la población más indefensa”* que antes del inicio del conflicto. En este sentido, Sharp considera que la utilización de la violencia es un error estratégico en la medida en que se escoge un instrumento de lucha en el que, precisamente, *“los opresores casi siempre tienen la superioridad (...) Los dictadores casi siempre tienen superioridad militar, en cuanto a cantidad de armamentos, pertrechos, transporte y tamaño de las fuerzas armadas. A pesar de su valentía, los demócratas no pueden emparejarseles (casi) nunca”*. Rechaza, en paralelo, la estrategia de la guerra de guerrillas, que se activa cuando la insurrección armada se hace inviable: por el número de bajas que genera en la población civil; por su duración en el tiempo; y sobre todo *“porque no ofrece ninguna*

garantía frente a la posibilidad del fracaso". Más al contrario, a su juicio, la guerra de guerrillas puede permitir al régimen reforzar su legitimidad e incluso reubicar a la población bajo su paraguas como consecuencia del *"inmenso sufrimiento humano y trastorno social que conlleva"* (ibíd., 5).

Pero, más allá de estas consideraciones tácticas, otra dimensión del argumento de Sharp encaja como un guante de terciopelo con las consideraciones de Cohen y Arato sobre la sociedad civil, al considerar que frente a la apuesta desobediente, la violencia, incluso aunque resulte victoriosa, presenta considerables consecuencias *"en lo estructural"*

Si finalmente gana la guerrilla, el nuevo régimen que de ella provenga es con frecuencia más dictatorial que el anterior, debido al impacto centralizador de las fuerzas militares al expandirse, y por el debilitamiento o la destrucción durante la lucha de los grupos e instituciones independientes de la sociedad; cuerpos que son vitales para establecer y mantener después una sociedad democráticas. Los que se opongan a las dictaduras deben buscar otra opción (ibíd.).

En definitiva, la asunción de un modelo de lucha articulado por la lógica del poder rompe con la racionalidad deliberativa de la sociedad civil, extendiéndose sus consecuencias desintegradoras, en caso de victoria de los grupos insurrectos, al nuevo régimen que se instaura. Por el contrario, en la perspectiva de Sharp, el desafío político masivo presenta una serie de efectos democratizadores; es decir, en términos de Arato y Cohen, no solo no rompe con la racionalidad deliberativa propia del mundo de la vida, sino que incluso la refuerza en aquellos contextos dictatoriales en los que su colonización por el sistema político es más acabada, al carecer de barreras institucionalizadas en forma de derechos. Así, considera que esta estrategia desobediente tiene un efecto negativo desde el punto de vista estratégico, ya que en contraste con los medios violentos, esta técnica permite que los líderes de un movimiento de desafío político puedan influir en o presionar a sus seguidores, pero no permite que los repriman si rechazan su dirección, si disienten o escogen otros líderes. No obstante, en última instancia, esta limitación estratégica, es una potencialidad desde un punto de vista normativo, en la medida en que, precisamente por sus limitaciones en términos de una dirección basada en el poder, evita que se rompa la lógica deliberativa propia de la sociedad civil.

Entre los efectos democratizadores de esta estrategia, a juicio de Sharp, encontramos el hecho de que por medio de la lucha no violenta, la población se dota de *"armas para la resistencia, que podrán usar para defender sus libertades tanto contra los dictadores existentes, como contra los que puedan existir"*. Más aún, incluso tras el derrocamiento de regímenes, las poblaciones que han practicado esta estrategia pueden retomarla en las fases posteriores de transición o consolidación democrática, como ha sido evidente en el caso de Túnez. Además, las estrategias no violentas presentan otras virtualidades:

- de una parte, permiten que la población confíe más en sí misma, en cuanto a su capacidad para desafiar las amenazas del régimen y la capacidad de este para la represión violenta; cuestión esta que remite a la dimensión subjetiva que posibilita el empoderamiento necesario para iniciar una estrategia masiva orientada a debilitar la capacidad de la dictadura;
- de otra parte, suministra armas con las cuales la población logra concentrar su poder contra la represión del gobierno, lo que remite a la lógica defensiva de la acción en la sociedad civil;
- y, finalmente, aporta un recurso para que la población y las instituciones independientes de la sociedad civil puedan restringir o negar los recursos de poder a la minoría gobernante, amenazando así su capacidad de seguir ejerciendo la dominación, lo que se vincula directamente con la dimensión ofensiva destinada a debilitar las capacidades de la dictadura.

Esta última cuestión, insistimos, remite al elemento subyacente a todo el análisis de Sharp: el derrocamiento del régimen solo es posible cuando éste ha perdido capacidad. Insistiremos en esta cuestión central en la operacionalización de nuestro modelo, ya que visualiza que más allá de las relaciones verticales de arriba-abajo que reflejan las afecciones estructurales sobre los actores, también existe una relación de abajo-arriba que debe ser tomada en cuenta, que refleja la capacidad de los actores para modificar el marco estructural.

En cualquiera de los casos, antes de abordar esta cuestión, y retomando el hilo argumental, Sharp aporta otros elementos democratizadores que subyacen a esta estrategia, claramente vinculados con la lógica en la que descansa el modelo de Cohen y Arato. Para éstos, como ya hemos comentado, la virtualidad de la desobediencia civil como expresión del “radicalismo autolimitado” de los movimientos sociales descansa en que se fundamenta en la lógica deliberativa del mundo de la vida, y no en la del poder, del sistema político. Pues bien, a juicio de Sharp, además de los argumentos ya apuntados, el carácter democratizador del desafío político masivo también se encuentra en varios elementos estrechamente ligados con esta concepción. A su juicio, el desafío político masivo prefigura los derechos que institucionalizan y racionalizan el mundo de la vida, y fortalece la sociedad civil de la que se nutre esta esfera:

La lucha no violenta se puede usar para defender la práctica de las libertades democráticas, tales como la de expresión, la prensa libre, las organizaciones independientes y el derecho a reunirse enfrentándose a controles represivos

La lucha no violenta contribuye en forma importante a la supervivencia, renacimiento y fortalecimiento de los grupos e instituciones independientes de la sociedad civil (...). Estos son importantes para la democracia por el valor que tienen para movilizar la capacidad de poder de la población e imponer límites al poder efectivo de cualquier dictador en potencia (ibíd., 37).

Aunque Sharp en su trabajo no profundiza en exceso en esta dimensión defensiva de la desobediencia civil, insistimos que ésta es un elemento central subyacente en su texto. Más aún, la aplicación de sus orientaciones en el caso de las revoluciones del Este muestra la importancia que para los actores ha jugado esta estrategia vertebradora, reflejada claramente en la utilización de símbolos identificativos (colores especialmente) que se convierten en un mecanismo de correeduría que posibilita la vertebración simbólica y la visibilización de una comunidad resistente. De hecho, muchos de los métodos de acción no violenta que identifica en su texto, encajan directamente con esta lógica.

Por ejemplo, bajo el epígrafe de “*métodos de comunicación con un público más amplio*” destaca la importancia de los lemas, caricaturas y símbolos; banderas, carteles y pancartas; folletos y libros; periódicos y otras publicaciones; utilización de discos, radio y televisión; escritura de lemas contestatarios en el cielo y en la tierra. Más claramente, esta vertebración de la sociedad se lograría a través de otras estrategias delimitadas como “*actos públicos simbólicos*”: despliegue de banderas y colores simbólicos; utilización de símbolos en el vestido o vestir atuendos simbólicos; oración y culto; pintura como protesta; sonidos simbólicos; reclamaciones simbólicas; entrega de objetos simbólicos... Finalmente, añade a estos repertorios otro catálogo de acciones aún más claramente orientadas a esta lógica defensiva, como sátira y burlas colectivas, interpretaciones teatrales y musicales, canto, funerales – manifestaciones, homenajes en tumbas o cementerios, duelo político, etc...

A pesar de todo, donde Sharp pone el acento es en la lógica ofensiva.

- Por ejemplo, en el citado listado identifica 15 métodos de “*no cooperación social*” (delimitados en base a *propuestas de ostracismo de las personas* –excomuniación, boicot social, por ejemplo-; *no cooperación en eventos sociales, costumbres e instituciones* – huelga estudiantil, suspensión de actividades sociales o deportivas-; y *retirada del sistema social* –desaparición colectiva, abandono de sus tareas por parte de los trabajadores-.
- A su vez, delimita 25 medios de “*no cooperación económica*” asentados en la estrategia del boicot y agrupados en lógicas como *acción de los consumidores* –no consumo de bienes boicoteados, boicot internacional-; *acción de trabajadores, productores e intermediarios* -boicot en los tres niveles-; *acción de dueños y administradores* -cierre patronal, boicot de comerciantes-; *acción de dueños de recursos financieros* -retirada de depósitos del banco, negarse a pagar deudas-; y acción por parte de otros gobiernos -embargos, etc...).
- Identifica otros 20 mecanismos de “*no cooperación económica*” agrupados a través de la estrategia de la *huelga*: simbólicas; agrícolas; de grupos especiales; industriales; restringidas; de varias industrias.

- Describe, además, 35 estrategias de “*no cooperación política*”, basado en lógicas como el rechazo a la autoridad; la no cooperación de los ciudadanos con el gobierno; alternativas a la obediencia; acciones personales del gobierno; acción gubernamental constituyente; acción gubernamental internacional.
- Finalmente, enumera 30 tipos de “*acciones de intervención no violenta*”, de carácter *psicológica* -acoso no violento, por ejemplo-; *física* -invasión no violenta-; *social* -sobrecarga de las instalaciones-; *económica* -ocupación no violenta de tierras-; y *política* -buscar el encarcelamiento, o soberanía dual y gobierno paralelo-.

Como decimos, a pesar de que el tratamiento de la lógica ofensiva es más acabado, la importancia de la dimensión defensiva orientada a la vertebración de la sociedad civil es, precisamente, el punto de partida del trabajo de Sharp. A juicio de este analista, la profundidad del problema de las dictaduras no solo estriba en la capacidad que tienen para generar obediencia y/o apatía, sino que ésta, precisamente, se fundamenta en la debilitación, subordinación o reemplazamiento deliberado, por parte de estos regímenes, de las instituciones sociales, económicas, políticas y hasta religiosas que vertebraban la sociedad civil. Más aún, el éxito de las dictaduras se encuentra en su capacidad de atomizar a la población, convirtiéndola en una masa de individuos aislados “*incapaces de trabajar juntos para conseguir su libertad, de confiar los unos en los otros y hasta de hacer algo por su propia iniciativa*” (Sharp, 2010: 3).

El resultado es predecible: la población se ha vuelto débil, carece de confianza en sí misma y es incapaz de ofrecer resistencia alguna. Las personas por lo general están demasiado asustadas para compartir su odio por la dictadura y su hambre de libertad ni aún con su familia y amigos. Están, con frecuencia, demasiado aterrorizadas para pensar en serio en la resistencia popular. De cualquier manera ¿de qué iba a servir? En vez de esto asumen el sufrimiento sin objetivo y un futuro sin esperanza.

Así, cuando este analista identifica las cuatro tareas que deben encarar los insurrectos, observamos cómo se delimita una tarea que, partiendo de la politización y empoderamiento de la sociedad, se orienta al fortalecimiento de un contrapoder comunitario, para desde allí sentar las bases de una estrategia ofensiva:

Cuando se quiere echar a bajo una dictadura con la mayor efectividad y el menor costo, hay que emprender estas cuatro tareas:

- Se debe fortalecer a la población oprimida en su determinación de luchar, en la confianza en sí misma y en sus aptitudes para resistir
- Se debe fortalecer a los grupos sociales e instituciones independientes del pueblo oprimido
- Se debe crear una poderosa fuerza de resistencia interna y;

- Se debe desarrollar un amplio y concienzudo plan estratégico global para la liberación, y ejecutarlo con destreza (ibíd., 8)

Dicho de otra forma, en las propias palabras de Sharp, son tres los factores más importantes que determinan hasta qué punto está controlado el poder por parte del gobierno: *“el deseo relativo por parte de la población de ponerle límites al poder; la fuerza relativa de las organizaciones e instituciones independientes para quitarle colectivamente los recursos que necesita el poder; y la relativa capacidad por parte de la población para negarle su consentimiento y apoyo”* (22)

Para encarar la dimensión defensiva, Sharp parte del valor de las instituciones de la sociedad civil, entendidas como *“instituciones [que] establecen sus propios objetivos y [que] ayudan a satisfacer las necesidades de la sociedad”*. Pero, más allá de esta cuestión, estos grupos tienen un importante potencial político ya que *“suministran las bases grupales e institucionales para que la gente pueda ejercer su influencia en la sociedad y resistir la de otros grupos o gobiernos cuando éstos claramente se inmiscuyan injustamente en sus intereses, actividades y propósitos”*. En consecuencia, en la medida en que la dictadura sea capaz de disolver estas instituciones o controlarlas, como hemos visto, el poder mantendrá intacta su capacidad. Por ello, *“el crecimiento continuado e independencia de estas instituciones es a menudo el requisito previo para el triunfo de la lucha de liberación”* (ibíd., 23).

Por supuesto, nada de esto significa que sea fácil debilitar o destruir una dictadura, ni que cualquier intento de hacerlo tendrá éxito. Desde luego no quiere decir que la lucha estará libre de víctimas, porque los que todavía estén sirviendo a la dictadura van a contraatacar en un esfuerzo por obligar a la población a regresar a la cooperación y la obediencia. Sin embargo, esta nueva percepción del poder significa que la desintegración deliberada de la dictadura sí es posible (ibíd.).

De forma que, esta debilidad de la sociedad, que debe ser corregida, es la contraparte de la otra cara de la moneda en los regímenes dictatoriales; precisamente la dimensión sobre la que Sharp centra la mayor parte de su análisis: la riqueza y el poder están claramente concentrados en el régimen. En consecuencia, la estrategia de los desobedientes debe orientarse a limitar estas capacidades.

Para encarar la lógica ofensiva, Sharp parte de la delimitación de los fundamentos del poder en los regímenes dictatoriales. Comienza, pues, con una afirmación contundente: *“los dictadores reciben ayuda de los gobernados, sin la cual no pueden disponer de las fuentes de poder ni conservarlas”* (ibíd., 18). Entre las fuentes de poder, identifica la *autoridad* (creencia en la legitimidad del régimen y obediencia consecuente); los *recursos* humanos (cantidad e importancia de grupos y personas que obedecen o apoyan); *conocimiento* y destrezas de las personas o grupos que cooperan con él; factores *intangibles* de carácter psicológico o ideológico que alimentan la obediencia y la cooperación; recursos *materiales*, entre ellos los

naturales, de comunicación o transporte; y las *sanciones* y castigos con los que se amenaza a la población, o aplican a los que desobedecen.

Pero, continúa, *“todas estas fuentes, sin embargo, dependen de la aceptación del régimen, del sometimiento y obediencia de la población al mismo y de la cooperación que le brindan innumerables personas y muchas instituciones de la sociedad. Estas fuentes de poder no están garantizadas”* (ibíd., 19).

El negarles a los agresores y dictadores la cooperación popular e institucional disminuye y puede anular el acceso a las fuentes de poder de las que dependen los gobernantes. Sin el acceso a tales recursos, el poder de los gobernantes se debilita, y finalmente se disuelve. (...)

Si, a pesar de la represión, se pueden restringir o recortar durante un tiempo suficiente los recursos de los que depende el poder, los resultados pueden ser la incertidumbre y la confusión dentro de la dictadura. Es probable que sobrevenga entonces un notable debilitamiento del poder. Con el tiempo, el quitarle los recursos al poder producirá la parálisis y la impotencia del régimen y, en casos muy severos, su desintegración. El poder de los dictadores se irá muriendo, lenta o rápidamente, de inanición política (20)

Llegados a este punto, Sharp describe cuáles son los puntos débiles de una dictadura. Por citar algunos de ellos, este analista señala que es posible restringir o negar la cooperación; que las decisiones previas del régimen tienen consecuencias imprevistas posteriores; que el sistema se puede rutinarizar; que la ideología puede erosionarse; que una fuerte ideología puede conllevar que el régimen desatienda las necesidades reales de la población; que la burocratización puede limitar su funcionamiento; que es posible que haya contradicciones internas; que la jerarquía de poder es inestable; que la policía o el ejército pueden tener intereses propios; que las diferencias nacionales, de clase o regionales pueden agudizarse, etc... *“La conclusión es obvia. A pesar de la apariencia de fuerza, todas las dictaduras tienen sus debilidades, sus ineficiencias internas, sus rivalidades personales, sus funcionamientos institucionales defectuosos y sus conflictos entre organizaciones y departamentos. Estas debilidades, con el tiempo, tienden a hacer al régimen menos efectivo y más vulnerable a los cambios y a la resistencia deliberada”* (ibíd., 28).

Desde este momento, Sharp comienza a desgarnar una serie de recomendaciones y orientaciones destinadas, fundamentalmente, a racionalizar la lógica ofensiva de la sociedad civil.

- Apunta que a partir del repertorio de más de 200 técnicas a las que hemos aludido, es posible que *“a cualquier régimen ilegítimo le cause graves problemas el uso de un número considerable de estos métodos, cuidadosamente escogidos, aplicados persistentemente y en gran escala, fundidos en el contexto de una sabia estrategia y de tácticas apropiadas, por civiles adiestrados”* (31).

- Postula que un diagnóstico de la realidad permitirá identificar el elemento problemático nuclear de la dictadura, aplicando de forma estratégica mecanismos de desafío políticos si la vulnerabilidad está en este ámbito; económicos si la debilidad se encuentra en este espacio, etc...
- Estos actos pueden aplicarse en contextos de vida normalizada, de forma que la semejanza entre las acciones no violentas y las actividades normales de la gente -que para activarlas a penas se desvían de sus prácticas habituales- hacen que la participación sea más sencilla para la mayor parte de las personas: ejemplos de este tipo son la participación en ceremonias religiosas cargadas de crítica política o la comisión de “errores” en las fábricas.
- Los actos, a su vez, deben ser públicos (excepción de algunas actividades estratégicas que pueden ser clandestinas) ya que de esta forma se rompe con la lógica del miedo que subyace a las acciones no visibles. Además, esta visibilidad solventa el grave problema de los actos clandestinos, que reducen el número de personas que podrían participar, siendo en consecuencia incompatibles con el desafío político masivo.
- Es necesaria una actitud ejemplarizante de los activistas que atraiga a más personas, para garantizar, nuevamente, el carácter masivo de los actos en la fase decisiva.
- Es fundamental una profunda disciplina no violenta que evite la desviación de la estrategia hacia fórmulas de confrontación violentas; en paralelo, esta disciplina es fundamental, especialmente en contextos de fuerte represión, para lograr alineamientos inestables de las élites y, en el mejor de los casos, su desertión.
- De producirse actos violentos, que pueden ser inevitables, es fundamental que éstos no aparten al movimiento de la estrategia del desafío político masivo, de forma que las expresiones violentas tienen que ser separadas geográficamente, temporalmente y temáticamente de la acción no violenta.
- Las demandas que se realizan a actores que comienzan a comprometerse deben ser limitadas y relativamente fácilmente asumibles, como primer paso para elevar posteriormente las exigencias de compromiso.

Además de todo esto, para Sharp es necesario elaborar una estrategia concienzudamente planificada, en la que ninguna variable puede ser olvidada. Así, considera necesario establecer una gran estrategia que defina el horizonte que se pretende alcanzar, más allá del derrocamiento, a fin de evitar una perversión de la revolución. Es necesario, en paralelo, una estrategia que pase por la identificación de los nodos de poder que deben ser debilitados. Además, se deben delimitar las tácticas para actuar sobre ellos. Y, finalmente, se deben ordenar y temporalizar los métodos.

Por ello, considera importante aplicar una lógica gradualista comenzando con acciones diseñadas para probar el estado de ánimo de la población. Estas primeras acciones pueden tomar la forma de protestas simbólicas, como ofrendas florales u ocupaciones físicas de espacios. La virtualidad de estos recursos es llamar la atención internacional y nacional, así como preparar a la población para estrategias más osadas. Pero este tipo de actos simbólicos, en sí mismos, no son suficientes; dicho de otra forma, permanecer dentro de lo simbólico no altera la posición de poder de la dictadura. Ello obliga a estrategias orientadas a la distribución de responsabilidades parciales a diversos sectores de la población (estudiantes centrados en huelgas, ferroviarios en el boicot de las comunicaciones, etc...). Es ésta una dimensión importante, destaca, ya que la resistencia selectiva *“consiste en defender la existencia y autonomía de los grupos políticos, económicos y sociales así como de las instituciones fuera del control de la dictadura”* (ibíd., 64) (de esta forma, la dimensión ofensiva de la acción se traba con la defensiva, que refuerza la sociedad civil).

A partir de estas bases, se puede comenzar a apuntar directamente al poder del dictador aplicando una no cooperación popular masiva que limite su capacidad y haga visibles las contradicciones que el proceso haya generado. En este contexto, es importante tener en cuenta que tan vital como atraer a la lucha a sectores antes alineados con el régimen, es lograr la neutralidad de otros, especialmente las fuerzas militares, como se ha visto de claramente en la *“primavera árabe”*. Por ello, recomienda que desde el inicio de la campaña se desarrolle una estrategia de comunicación con las tropas (técnica utilizada durante 2 años por los disidentes en Georgia, que desarrollaron una campaña por la que niños anónimos de escuelas enviaban cartas, dibujos y regalos a policías, con el objeto de neutralizar su voluntad represiva cuando llegara el momento clave del proceso). Sin embargo, rechaza que el intento de ganarse sus simpatías tenga que ser visto como una invitación a las fuerzas militares para que interrumpan la dictadura por medio de la fuerza militar. Como en la práctica se ha visto en Egipto *“una acción semejante no es posible que de paso a una democracia que funcione porque (...) sirve de poco para cambiar el desequilibrio entre gobernantes y gobernados”* (ibíd., 66).

Esta insistencia en la *“neutralización”* de la capacidad represiva del régimen es casi profética, si se observan las derivadas Libia y especialmente Siria: *“los estrategas del desafío deben recordar que va a ser extraordinariamente difícil, sino imposible, dismantelar la dictadura si la policía, la burocracia y las fuerzas armadas se mantienen plenamente leales y obedientes en el cumplimiento de sus órdenes”*. Sabiendo que las consecuencias de un desalineamiento de estos actores son especialmente graves (como se ha visto en los primeros momentos de las revueltas en Siria y Libia, en las que fueron abundantes las ejecuciones de soldados que se negaban a ejecutar las órdenes), Sharp propone que los desobedientes militares utilicen técnicas de *“obediencia simulada”*, pero orientada a dificultar el cumplimiento de las ordenes represivas.

Una vez iniciada la lógica del desafío político, Sharp insiste en la necesidad de combinar la estrategia ofensiva de retirada de recursos del régimen, con la defensiva de articulación de

contrapoderes. “Con el tiempo, esta combinación de resistencia y construcción de instituciones puede conducir a la libertad de facto” (ibid., 71). Desde este momento, los disidentes pueden dar el salto de la resistencia selectiva al desafío masivo, y al derrocamiento de la dictadura. Un derrocamiento, concluye Sharp, que debe pasar por el derrumbamiento del régimen, razón por la que descarta cualquier salida negociada al conflicto.

En definitiva, el texto de Sharp muestra en la práctica la virtualidad del modelo de Cohen y Arato, confirmando la importancia que tiene para los movimientos sociales, en contextos extremos, la doble lógica defensiva y ofensiva de su accionar. En paralelo, permite visualizar que la consideración de estos teóricos sobre el carácter de radicalismo autolimitado que atribuye a los movimientos sociales en las democracias liberales, también está presente en la estrategia de los disidentes que pretenden derrocar regímenes no democráticos. Finalmente, la aplicación de las teorizaciones de Sharp demuestra que en la relación entre estructuras y actores, más allá de las afecciones de las primeras sobre éstos, también es posible una lógica de abajo arriba en la que los actores cambien las estructuras. Obviamente, ambas dimensiones están trabadas en una relación de doble dirección. Ello obliga a profundizar en la pista que nos aportan Cohen y Arato, en el plano teórico, y Sharp, en el práctico, pero trabando esta lógica con la de la afección estructural. Necesitamos, en consecuencia, detener nuestra mirada en la última pieza de nuestro modelo, la agencia que media entre estructuras y actores.

Pero, el tratamiento de esta agencia no puede realizarse de forma abstracta, sino que debe ser operacionalizado para permitir que en una asignatura como la de cambio y conflicto político pueda comprenderse por qué los regímenes cambian (o no), cómo cambian, y quién o qué es el motor del cambio. En consecuencia, la operacionalización de la agencia debe incorporar dimensiones estructurales, pero también las que tienen que ver con las estrategias, voluntades y movilizaciones de los actores, amén de integrar ambas cuestiones con la dimensión de la conciencia. En este sentido, asumimos como opción metodológica el tratamiento de la agencia a través de las teorías de la acción colectiva de los movimientos sociales.